EL LITORAL

Año XXII — No. 6325 — Servicio informativo de UNITED PRESS — Edición de 16 páginas — SANTA FE, lunes 29 de julio de 1940 — Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

La conferencia panamericana de La Habana pondrá fin a su importante y eficiente labor, mañana a las 16

En la plenaria de esta tarde fueron aprobadas todas las convenciones

La sesión de clausura de mañana, servirá para la firma de todos los proyectos aprobados

Primó la unidad americana

LA HABANA, 29. — La conferencia terminó prácticamente su labor a las 0.12 de esta madrugada cuando pasó a cuarto intermedio el comité de mantenimiento de la paz, q' sesionó con asistencia de los representantes de las 21 repúblicas americanas.

En esta reunión se aprobaron por unanimidad la convención sobre colonias de países no americanos existentes en la continente y una resolución adjunta.

La sesión plenaria privada de hoy

LA HABANA, 29. — Los representantes de las 21 repúblicas americanas se reunirán hoy en sesión plenaria privada para aprobar las mociones que afiancen la seguridad del hemisferio y la cooperación económica contra actividades subversivas. Se espera q' mañana la sesión plenaria pública reiterará la aprobación cuando los representantes firmen la declaración que une al continente en un bloque económico.

Elogiosos comentarios británicos

LONDRES, 29. — La prensa británica comenta elogiosamente la labor de la conferencia de La Habana y considera a los acuerdos convenidos en ella "otro golpe contra la agresión", cuajada en el hemisferio occidental.

"The Times" en un editorial, expresa que la convención sobre posesiones de países no americanos "señala otro jalón en la historia de la Doctrina de Monroe. Ninguna potencia no americana tendría razón en poner en duda la sabiduría de esos principios. Gran Bretaña mantiene su inquebrantable confianza en que esos principios protegerán eficazmente los territorios sobre los que flamea su bandera contra cualquier agresor europeo".

Los proyectos principales aprobados

LA HABANA, 29. — La conferencia de La Habana pasará a la historia por la importancia de sus resultados. El total de 44 proyectos presentados fué reducido a lo esencial. La comisión de neutralidad remitió varios asuntos a la comisión de neutralidad de Río de Janeiro o a la de codificación que, según se espera, reanudará sus funciones. De esta manera, los proyectos principales aprobados son:

1o. Convención sobre las colonias europeas del continente americano.

2o. Resolución de Estados Unidos sobre asuntos económicos para facilitar los créditos comerciales.

3o. Resolución de Colombia sobre la carretera panamericana.

4o. Resolución que ratifica la labor de la comisión de Río de Janeiro.

La lista oficial será publicada el martes.

Los trabajos de la conferencia fueron complementados por los realizados en Wáshington, en especial el plan de aumentar el capital del Banco de Importación y Exportación. Los delegados confían en que el Banco seguirá la política de financiar las importaciones de la América latina por parte de Estados Unidos, así como las exportaciones, tal como lo viene haciendo desde 1934, en que fué creado.

La convención sobre las colonias

LA HABANA, 29. — Los puntos destacados de las disposiciones de la convención panamericana que trata de las posesiones europeas en el hemisferio occidental son los siguientes:

1o. — América no reconoce la adquisición por la fuerza o los intentos de cesión a países extranjeros. En caso necesario América se haría cargo del control de las colonias, lo que sería con carácter provisional, puesto que serían devueltas a sus legítimos poseedores o se reconocería su independencia.

2o. — En caso de que fuese necesario hacerse cargo de las colonias, la tarea corresponderá a una comisión de tres, pertenecientes a tres países americanos que fiscalizarán las necesidades de las colonias, estando capacitada para solicitar ayuda militar.

3o. — Los ingresos de cualquier región ocupada serán utilizados exclusivamente para tales territorios. Los déficits habidos y aprobados serán reembolsados a prorrateo entre todas las repúblicas americanas.

Ataque italiano a los Estados Unidos

ROMA, 29. — Los diarios de la península se refieren enérgicamente a la conferencia interamericana de La Habana y sostienen que los Estados Unidos intentan implantar una especie de dictadura sobre los países del continente americano.

Los comentarios expresan, en general, que la conferencia no alcanzó objetivos concretos y que, no obstante la [illegible], fué aprovechada por los Estados Unidos "para dar un paso más en sus propósitos imperialistas" sobre las restantes repúblicas americanas.

La sesión de clausura

LA HABANA, 29. — Para mañana está fijada la última sesión plenaria de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores, la que posiblemente se reunirá a las 16, dando así término a una de las más difíciles y delicadas reuniones. En dicha reunión serán firmadas las convenciones aprobadas en la reunión privada de esta tarde.

Los acuerdos a que arribará la conferencia se consideran de importancia mundial ya que por primera vez en su historia el movimiento panamericano sale del sistema de declaraciones de principios para entrar en el de adopción de un sistema de colaboración amplia. Por consiguiente cuando la conferencia haya terminado sus deliberaciones existirán medios semejantes para hacer frente a cualquier problema que afecte la seguridad continental, la neutralidad y el comercio panamericano.

Los problemas han sido encarados en forma de asegurar un método constante y hacer frente a las emergencias continentales ya sean originadas por la guerra europea o por el conflicto que se desarrolla en Extremo Oriente. Todos opinan que la totalidad de las repúblicas americanas han contribuído a la extraordinaria labor desarrollada, de igual manera, habiéndose experimentado un sentimiento de gratitud hacia la Argentina, al encontrar su delegación el medio de conciliar el punto de vista de aquel país con la opinión de las demás delegaciones. Ahora se comprende que la advertencia formulada por el Dr. Melo contra cualquier acción precipitada, ha ejercido gran influencia en el cuidadoso examen a que fueron sometidas todas las cuestiones con el resultado de que tanto la convención como la declaración de La Habana podrán soportar en el futuro todas las pruebas a que puedan ser sometidas. Asimismo se destaca la labor del secretario norteamericano de Estado, Cordell Hull, considerándola como culminación de su brillante carrera pública por haber contribuído a la mútua comprensión del sentimiento panamericano.

La resolución correspondiente a la convención sobre las colonias

LA HABANA, 29. — El texto de la resolución correspondiente a la convención sobre colonias es el siguiente:

"Considerando: que los representantes de las repúblicas americanas firmaron una convención relativa a esas regiones y que puede sobrevenir una situación antes de que dicha convención entre en vigencia, que exije una acción inmediata de las repúblicas americanas; para proteger la propia paz y seguridad, la reunión consultiva de los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas convienen:

1o. Si fuera necesario establecer una administración provisional (frase sujeta a revisión) en cualesquiera región geográfica del hemisferio, antes de que la convención suscripta en la fecha entre en vigor, por la presente resolución, se autoriza al comité respectivo mencionado mediante la representación de todas las repúblicas americanas, a asumir la responsabilidad de vigilar esa situación y de actuar si fuera menester en representación de esas repúblicas para evitar cualquier hecho que viole los principios de política establecido por esta convención. El comité se formará con representantes de las siguientes naciones: (los nombres serán inscriptos esta noche).

2o. El comité se organizará de acuerdo con los siguientes procedimientos:

a) Cada uno de los gobiernos desinagrá un comisionado en el curso de la semana siguiente a la aprobación de esta resolución.

b) Los comisionados se reunirán en la ciudad de... dentro del plazo de 15 días de la aprobación de esta resolución.

3o. El comité ejercerá la completa autoridad conferida a la comisión citada en la convención suscripta en la fecha. Esa autoridad comprende la obtención y recepción de informaciones relativas al desarrollo de los acontecimientos que afecten las posiciones no americanas existentes en este hemisferio y la facultad de actuar cuando fuere necesario, de conformidad con tales acontecimientos y en defensa de los principios y de la política americana mantenidas en esta resolución y en la convención suscripta en la fecha.

4o. En caso de que cualquier gobierno a pedido de este comité deba actuar en cualquier forma, se entiende que esa acción debe considerarse como provisional y que no se dará a dicho gobierno derechos especiales con respecto a la administración colectiva que se establezca después de entrar en vigencia, la presente convención.

5o. Todos los gastos serán cubiertos en la forma prevista en la convención.

6o. El comité presentará un informe trimestral de su administración a los ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas.

7o.) El comité cesará en sus funciones:

a) Cuando las repúblicas americanas, por el procedimiento de consultas decidan que la situación que hizo necesaria su creación no subsiste.

b) Cuando la comisión o comisiones que se creen de acuerdo con las disposiciones de la convención subscripta en la fecha declaren que están en condiciones de asumir los deberes estipulados en este instrumento.

Los peritos de Estados Unidos propician la creación de un frente económico continental

Indican el establecimiento de "pools" en lugar de un "cartell" único de todos los productos

WASHINGTON, 29. — En círculos gubernamentales autorizados se expresó a la United Press que la mayoría de los peritos en economía del país propician la creación de "pools" individuales con el fin de presentar un frente económico unido del hemisferio en lugar de un cartel único de todos los productos. Indican que estos "pools" pudieran surgir del comité panamericano de economía en vista de que la conferencia de La Habana aprobó la propuesta estadounidense de autorización al comité para que incluya el programa del cartel.

Se cree que la conferencia aprobará la propuesta del cartel en general y pasará el proyecto al comité para la elaboración de detalles. Estos carteles individuales sería más fácil de establecer que un cartel gigantesco. Según este plan sólo las naciones que producen determinados productos para los cuales se formaría el cartel, participarían. Por ejemplo la Argentina y Estados Unidos podrían formar un cartel de maíz en tanto que Estados Unidos, Brasil y otros productores de algodón formarían el cartel del algodón. Sería mucho más fácil obtener el asentimiento de estas naciones, especialmente interesadas que la adhesión a un cartel general que trataría de todos los productos que interesa a las naciones.

En esa fuente se señala que la comisión de economía considera ya las propuestas del cartel del café con respecto al sistema de cupones de exportación a Estados Unidos.

El comercio de Estados Unidos y América latina

MONTEVIDEO, 29. — Al referirse al comercio de Estados Unidos con las repúblicas sudamericanas y la competencia que en los últimos años le hiciera Alemania, dice "El País", luego de dar algunas cifras de las exportaciones e importaciones de los mencionados países, en su intercambio con el Uruguay, se refiere a las distintas iniciativas tendientes a neutralizar la ofensiva económica comercial alemana, es decir, el Banco de Importación y Exportación, el Banco Panamericano y la política bilateral de comercio que se hace extensiva a los países del hemisferio.

"De cualquier manera —expresa— el discurso de Cordel Houll en la sesión inaugural de la conferencia de La Habana comprueba que esos esfuerzos no han sido suficientes y que el sistema de acuerdos bilaterales recíprocos no llena los objetivos buscados. El proyecto de cooperación económica presentado por la representación estadounidense tiene una línea de filiación paralela con las manifestaciones de Hull y su exámen nos permite poner en evidencia la sana inspiración con que ha sido concebido y las numerosas ventajas que la aplicación de sus preceptos provocará en el comercio interamericano."

La Argentina tiene en EE. UU. el principal mercado para sus exportaciones de lana

WASHINGTON, 29. — El departamento de agricultura anunció que Estados Unidos se ha convertido en el principal comprador de lana argentina en los 5 meses terminados el 31 de mayo, asumiendo la posición ocupada anteriormente por Inglaterra. Durante 5 meses EE. UU. se hizo cargo de 101.000.000 de libras - casi el doble del año anterior y más de seis veces de lo correspondiente al Reino Unido que importó 16.000.000 de libras contra 880.000.000 del año anterior.

Estados Unidos se ha hecho cargo de más de la tercera parte de la producción argentina y más de la cuarta parte de la uruguaya. Las adquisiciones en el Uruguay ascendieron a 26.000.000 de libras en los 5 meses, o sea más del doble del año pasado.

La lana argentina no fué directamente a Alemania este año en comparación con los 12.000.000 de libras importadas el año pasado pero aumentaron los envíos a Suecia, Holanda, Italia y Japón.

El total de exportación de lana argentina para los 5 meses es de 220.000.000 de libras, o sea el 11 o/o comparado con el mismo período del año anterior.

El comercio de América latina

SAN FRANCISCO (California) 29. — El sub-secretario de Comercio, señor Edward Noble, al hablar en el Consejo Nacional de Comercio Exterior declaró que los proyectos de defensa económica del hemisferio no implican un intento de agresión comercial o guerra económica a otras naciones. Resulta claro que los países del hemisferio no pueden permanecer indiferentes y permitir que sus destinos económicos estén controlados por fuerzas externas de carácter arbitrario. Si ha de haber un reagrupamiento de naciones en el resto del mundo, en unas pocas regiones económicas del hemisferio occidental, deben disponerse a actuar, como unidad por sus intereses vitales. El concierto de gobiernos americanos estaría en condiciones de resistir propuestas externas inamistosas para los mejores intereses de cada uno de ellos o que entrañasen complicaciones que sobrepasen las legítimas aspiraciones de comercio pacífico.

Agregó que la gravedad de la situación que se presentaba a América latina no demostraba el hecho de que aproximadamente el 35 o/o de sus exportaciones iban a Europa. Citó la situación argentina: "La declaración de guerra de Italia anuló instantáneamente los esfuerzos de ese país para la adquisición de seis mil toneladas de carne y 650.000 toneladas de maíz, lo que paralizó el comercio argentino en la región del Mediterráneo. Tan grave fué esa situación que la Argentina trató el problema de disponer de 7 a 8.000.000 de excedente de maíz considerándose la utilización de 3 a 4.000.000 de toneladas para combustible. Esa situación es la más delicada para las naciones totalitarias decididas a aprovecharse económicamente de las naciones más débiles. Con un poderío económico único la Europa dominada por los dictadores sería irresistible para cualquiera nación independiente. Contra un eje triunfador las posibilidades de resistencia individual serían grandemente reducidas; uno por uno los pueblos de esos países asumirían el estado de avasallamiento económico".

Agregó que los planes de defensa económica abarcan tres aspectos:

1o. Impedir el dominio totalitario.

2o. Facilitar la colocación de saldos de productos.

Hacer más concreto el sentido de la mejor utilización de los recursos de la América latina.

El carácter preciso de cualquier problema comercial para el hemisferio depende en gran parte de las consultas de La Habana. Contrariamente al proceder de ciertos continentes donde la nación más poderosa impone sus decisiones, los programas comerciales adoptados por este continente son el resultado de la libre discusión de todos los gobiernos interesados.

El programa de defensa nacional de los EE. UU.

WASHINGTON, 29 — El ejército contará con 4 veloces unidades aéreas de aviso como fase inicial del programa para afianzar la defensa de las costas marítimas e insulares.

Un mando único dirigirá contra la aviación incursora, a las escuadrillas de caza, las baterías antiaéreas y los servicios de prevención especiales. Las primeras unidades que tendrán 220 hombres cada una, se estacionarán en Mitchell Field, Nueva York, Sam Houston, Texas, March Field, California y Hawai. El programa contempla el estacionamiento de seis compañías en la costa del Atlántico, una en el Golfo de Méjico, tres en el Pacífico, otras en Alaska, Hawai, Panamá y Puerto Rico. Esas compañías emplearán "ubicadores por medio de sonidos" que consisten en mecanismos secretos pertenecientes al ejército y que serían superiores a todo aparato utilizado en Europa. Funciona con reflectores, teléfonos y teletipos, de modo que transmiten inmediatamente las señales a las tropas de campaña del interior o de las fronteras desguarnecidas.

La nueva organización será ensayada por primera vez durante las maniobras de agosto del primer cuerpo de ejército del Estado de Nueva York.

Una importante reunión se efectuará en Cuba

LA HABANA, 29 — La secretaría de la Conferencia Panamericana dió el siguiente comunicado: "La sesión plenaria que se celebra hoy a las 17, será trascendental e importantísima. Se van a conocer grandes cuestiones que interesan a América para su defensa y, una vez celebrada tan importante como histórica asamblea, procuraremos informar sobre los

LA SOLIDARIDAD DE AMERICA CON CHILE

MONTEVIDEO, 29. — "El País" en un artículo titulado: "El conflicto chileno - español", en el que hace referencia a las consecuencias del mismo desde el punto de vista panamericano expresa que la finalidad perseguida por los Estados del continente al reunirse para deliberar hace imprescindible una declaración que apruebe el proyecto de declarar su solidaridad con Chile.

"El peligro que se cierne sobre América es real e intangible. La actual interrupción de relaciones de Chile y España no puede reducirse a los contornos de un simple pleito entre dos naciones sinó que afecta a toda América. "Luego de extenderse en algunas consideraciones finaliza diciendo: "Las naciones americanas congregadas en Cuba deberían de acompañar con su solidaridad a Chile, porque este pronunciamiento en las horas que corren para la humanidad será una reiteración de los vínculos indisolubles que ligan a estos pueblos hermanos por la comunidad de tradición, de ideales y resueltos a resistir en común todo intento de avasallamiento de sus soberanías".

A los 10 minutos del nuevo día fué anunciado el feliz resultado de la conferencia

LA HABANA, 29 — La principal tarea de la II Conferencia de Repúblicas Americanas, reunida en medio de una guerra de consecuencias terribles, fué felizmente cumplida esta madrugada, luego de una prolongada sesión del Comité de Mantenimiento de la Paz que terminó con la aprobación unánime de la transacción contenida en la controversia sobre las colonias de países europeos.

Esta mañana fué evidente el decaimiento de la actividad de los delegados, y en el lugar de las habituales conferencias entre bastidores se observó un ambiente de quietud y de satisfacción por haberse resuelto el problema que constituía la preocupación más grande de los representantes. Se considera ahora que la clausura de las deliberaciones para mañana es un hecho. La única ceremonia de importancia que queda por realizar es la sesión plenaria de esta tarde, que será secreta, en la que deberán aprobarse los distintos proyectos propuestos por las comisiones y establecer su firma en la sesión pública de mañana.

La declaración del jefe de la delegación argentina, doctor Melo, de que "nadie ha triunfado, sólo triunfó el idealismo de la democracia", fué apoyada por los delegados restantes como un lema del congreso que venció dificultades que, por momentos, parecían insuperables. El primer indicio que se tuvo de que estaba cercana la transacción sobre el problema colonial sobrevino algunos minutos antes de la medianoche, cuando los periodistas de guardia en los corredores del Capitolio oyeron un sostenido aplauso que partía de la sala de deliberaciones. A los 10 minutos del nuevo día se volvieron a escuchar exclamaciones de entusiasmo en la sala. A la salida del delegado cubano, doctor Miguel Angel de la Campa, se supo que esas manifestaciones se debieron al hecho de haberse llegado a un arreglo. El doctor de la Campa dió algunos pasos por el corredor y, sonriendo con satisfacción, dijo a los cronistas: "Aquí me tienen para decirles que me siento feliz al anunciarles los resultados afortunados de la conferencia".

El secretario de Estado norteamericano, míster Cordell Hull, abandonó también el salón algunos minutos después y recibió, junto con los demás delegados panamericanos, las felicitaciones de los periodistas que siguieron de cerca sus esfuerzos para el éxito de la conferencia. "Nos limpiamos completamente los bolsillos, dijo míster Cordell Hull, y añadió que el acuerdo definitivo se consiguió al retirar Colombia una enmienda sin trascendencia propuesta para la convención sobre colonias.

La neutralidad de Suecia

ESTOCOLMO, 29. — El jefe del gobierno, Sr. Per Albin Hansson, en una alocución pronunciada en Njurunos, cerca de Sundsvall, expresó: "Nuestra neutralidad en esta guerra, está determinada por décadas de nuestra actitud. Todos participamos de la opinión de que es necesario permanecer neutrales y mantener amistad con los beligerantes. No negamos que el paso de soldados alemanes con franco, representa una desviación de esa actitud mientras haya lucha en Noruega, pero esta concesión no quiere decir que hayamos abandonado nuestra neutralidad y autodeterminación y hayamos modificado nuestra política exterior. Mantenemos el derecho de resolver nuestras propias cuestiones y no inmiscuirnos en las de los demás. Nuestra situación exige que mantengamos el camino expedito al Sur, al Oeste y al Este".

Chamberlain será operado

LONDRES, 29. — El señor Neville Chamberlain se ha internado en un sanatorio para someterse a una operación. Se anuncia que no podrá reintegrarse a sus tareas durante 15 días.

Concedió una audiencia el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 29. — El Papa recibió en audiencia privada durante más de una hora en el curso de la mañana a monseñor Paolo Giobbe, internuncio apostólico en La Haya, recién llegado en un tren diplomático especial a raíz de la decisión alemana de que todos los diplomáticos acreditados ante el ex gobierno holandés sean retirados.

La declaración afirma el principio de que las colonias europeas en el continente no son transferibles a los países no americanos

LA HABANA, 29. — Damos a continuación el texto de la convención sobre colonias no americanas del continente: "Convención relativa a las posesiones no americanas en el hemisferio occidental: Los gobiernos representados en la segunda conferencia consultiva de los cancilleres de las repúblicas americanas, convencidos de que el estado de las posesiones de países no americanos, existentes en América, constituye un problema de interés común para las repúblicas americanas y recordando que los ministros de Relaciones Exteriores de esas repúblicas americanas, en el curso de la reunión de Panamá, en 1939, resolvieron (resolución 16a.), que en caso de que una de esas regiones geográficas americanas bajo la jurisdicción de cualquier país no americano cambiara de soberanía y que de ese hecho se creara un peligro para la seguridad del continente americano, serían convocados con urgencia, como un caso que requiere urgente consulta, como el que se está presenciando.

"Habiendo sido convocada la presente reunión de ministros de Relaciones Exteriores de las repúblicas americanas en La Habana, en parte con el objeto de estudiar los problemas que deban enfrentar los países americanos en caso de que la soberanía actualmente ejercida por naciones no americanas en esas regiones geográficas de América, debiera ser abandonada, anulada o materialmente alterada; el reconocimiento de que las actuales circunstancias del mundo aconsejan una rápida adopción colectiva de una política común, relativa a la situación que nos concierne y deseando concertar una convención sobre el tema, firman los siguientes plenipotenciarios que exhibieron sus plenos poderes, hallados en buena medida y forma, conviniendo lo siguiente:

Capítulo 1o. — Que los principios que inspira la política de las repúblicas americanas hacia las regiones mencionadas son los siguientes:

a) Las repúblicas americanas reafirman, por considerarlo necesario para su propia preservación y seguridad, su política de no reconocer ni aceptar la adquisición por la fuerza de territorios en este hemisferio.

b) Las repúblicas americanas consideran toda cesión o intento de cesión de la soberanía, jurisdicción, posesión o cualquier control impuesto sobre esas regiones, como perjudicial a la preservación de la paz y seguridad y a su independencia política.

c) Semejante cesión o intento de cesión o adquisición de intereses o derechos, directa o indirectamente, de ninguna manera será reconocida o aceptada por las repúblicas americanas ni por ninguna de ellas.

d) Las repúblicas americanas, se reservan el derecho de juzgar cualquier cambio en las relaciones políticas de los países europeos, que el primero de septiembre de 1939 poseían esas regiones geográficas en el continente americano, que reduzcan su independencia política o su libertad de acción, aún cuando no haya cesión o modificación oficial en ésta o estas regiones.

e) Que considerando la situación de estas regiones geográficas como un problema de interés común para las repúblicas americanas, ninguna de ellas ejercerá acción alguna, ni hará, ni contemplará cualquier propuesta en ese sentido, con las excepciones establecidas en el presente instrumento a este efecto, sin haber consultado con anticipación a las restantes repúblicas americanas, quedando entendido, empero, que este capítulo no será aplicado a los arreglos de las cuestiones territoriales actualmente en disputa entre los países no americanos y naciones de este continente.

f) Las repúblicas americanas declaran que si creen necesario emprender con respecto a cualquiera de estas regiones geográficas americanas, sobre las que el 1.o de septiembre de 1939 un país no americano ejercía una soberanía indiscutida, para evitar acontecimientos contrarios a los principios y política expresados más arriba, esta acción no significará la intención ni será sujeto de engrandecimiento territorial de parte de cualquiera de estas repúblicas y, por el contrario, las repúblicas americanas declaran su firme intención de restaurar ese territorio o territorios a su soberanía de origen, considerando en cada caso que la seguridad de América posibilita esa reintegración, o reconocer su independencia en caso de que se admita que está capacitada para gobernarse a sí mismo.

Capítulo 2o. — En caso de que las repúblicas americanas consideren necesario adoptar medidas de control sobre cualquiera de esas regiones, para evitar acontecimientos violatorios de los principios enunciados, se establecerá una administración provisional (palabra sujeta a revisión), en la que participarán todas las repúblicas americanas que ratifiquen esa convención. Esa administración provisional se ejercerá por medio de un comité intermediario compuesto por un representante de cada nación. El comité elegirá su presidencia y adoptará las medidas indispensables para su organización. Sus resoluciones exigirán un quórum de dos terceras partes de sus miembros. El comité se reunirá a pedido del gobierno de cualquiera de las repúblicas que hayan ratificado la convención.

Capítulo 3o.—Si el comité creado por el capítulo segundo, juzga que es menester el establecimiento de una administración provisional (frase sujeta a revisión), sobre cualquiera de las regiones geográficas mencionadas deberá tomar en cuenta las condiciones económicas y estratégicas de esa región y pedir a tres repúblicas americanas que cada una de ellas designe un representante comisionado, uno de los cuales será elegido presidente para el comité. La comisión así organizada tendrá autoridad para actuar de acuerdo con la mayoría hasta el momento en que se fije, con la aprobación del comité, las normas de procedimiento y organización que se juzguen necesarias. Los honorarios de los comisionados serán establecidos por el comité.

Capítulo 4o.—La comisión tendrá las siguientes facultades:

a) Adoptar las medidas que considere necesarias para el establecimiento inmediato de la autoridad de la administración provisional.

b) Administrar la región de acuerdo con sus necesidades sociales, educacionales y económicas y de orden público, utilizando en lo posible su mecanismo administrativo existente.

c) Recomendar al comité la ayuda naval y militar que juzgue necesaria para la protección eficaz de la región.

d) Preparar y presentar trimestralmente un informe con los ingresos y egresos habidos y un presupuesto de recursos y gastos para el trimestre siguiente, haciendo sugestiones sobre la manera y los medios de obtener recursos suplementarios cuando sean necesarios.

Capítulo 5o.—La autoridad que las repúblicas americanas ejercerán por intermedio de la administración provisional colectiva será, en general, de manera de que los habitantes de la región respectiva tendrán el control de su gobierno interno en la forma más amplia posible, con la seguridad de las repúblicas americanas y con la creencia, también en la más amplia medida posible, de un gobierno estable representativo.

Capítulo 6o.—Los ingresos fiscales de cualquiera de las regiones protegidas serán exclusivos y solamente empleados para cubrir las necesidades de esa región, inclusive los gastos razonables inherentes a las funciones de la administración provisional, recomendadas por la comisión y aprobadas por el comité. Cualquier déficit resultante de la administración o del mantenimiento del gobierno provisional será cubierto por los gobiernos cuyos ciudadanos integren la comisión. Luego de ser reconocido por el comité, ese déficit será dividido en forma prorrateada entre las repúblicas americanas de acuerdo con el sistema de cálculo de contribuciones empleado en la unión panamericana.

Capítulo 7o.—La presente convención será ratificada por las partes contratantes, de acuerdo con sus respectivas normas constitucionales. El secretario de relaciones exteriores de la república de Cuba transmitirá lo más pronto posible copias auténticas y certificadas a los diferentes gobiernos, a los fines de obtener su ratificación. Los instrumentos de ratificación serán depositados en los archivos de la Unión Panamericana de Wáshington, que notificará de ellos a los gobiernos signatarios.

Capítulo 8o.—La presente convención entrará en vigor cuando ...... (espacio en blanco) ...... inscribir la cantidad de países que se entiende, serán catorce, o sea las dos terceras partes de las repúblicas, hayan depositado sus instrumentos de ratificación.

Los alemanes perdieron 20 máquinas en los más violentos combates aéreos registrados hoy al Noreste de Inglaterra

Más de un centenar de cazas y bombarderos cubrieron el espacio trabados en lucha

Testigos oculares dicen que las defensas no permitieron a los nazis llegar a tierra

Los comunicados de aviación

LONDRES, 29. — Una gran batalla aérea se libró esta mañana en la costa Sureste, sobre el mar y en la zona territorial. Por lo menos un avión alemán fué derribado y se cree que otros fueron averiados.

Fué un combate formidable

LONDRES, 29. — Aviones alemanes y británicos libran un combate formidable, el primero de la semana que según muchos, traerá el comienzo de la invasión alemana, luchando furiosamente frente a la costa sureste. Se ignora el total exacto de las máquinas que intervienen en el combate, pero se cree que pasan de cien.

El hecho de no saberse a ciencia cierta la cantidad de aviones que combaten obedece a la gran [illegible]

[illegible]

... el más recio combate aéreo de la guerra ...

... dos primeros bombarderos de picada derribados fueron hechos pedazos en el aire en momentos en que se lanzaban en picada.

El más recio combate aéreo de la guerra

LONDRES, 29. — Personas autorizadas dicen que el combate aéreo de hoy en la costa Sudeste, en el cual han sido derribados ya 20 aviones alemanes es el más formidable y violento de esta guerra.

Violento ataque de la aviación germana

LONDRES, 29. — Aproximadamente un centenar de aviones alemanes, de los cuales 5 eran bombarderos en picada, realizaron un violentísimo ataque contra la costa Sudeste de Inglaterra en las primeras horas de la mañana.

Fueron arrojadas muchas bombas aunque los daños fueron escasos. Dos aparatos enemigos fueron derribados por las baterías antiaéreas.

La invasión de Inglaterra

BUDAPEST, 29. — En los círculos húngaros se predice que la [illegible]

[illegible]

... comunicó que el destructor "Wren", fué hundido por una bomba durante una acción entre destructores de patrullaje y aviones enemigos. Hubo algunas bajas.

Agrégase que el destructor británico "Montrose" derribó a dos aviones de bombardeo enemigos en el mismo encuentro.

Raids de los aviones británicos

LONDRES, 29. — Se anunció oficialmente que las fuerzas aéreas británicas atacaron anoche con éxito 17 aeródromos en Alemania, Holanda, Bélgica y norte de Francia. El comunicado emitido al respecto por el ministerio de Aviación dice que también fueron bombardeados depósitos de petróleo, puertos y playas ferroviarias en el norte y oeste de Alemania. Revela el mismo comunicado que tres aviones británicos no regresaron a sus bases.

Expresa también que durante el día de ayer fué atacado el aeródromo de Leeuwarden, Holanda, donde fueron considerablemente dañados varios aviones alemanes que se encontraban en tierra.

COMUNICADO DEL ALTO COMANDO ALEMAN

BERLIN, 29. — El estado mayor comunica que un submarino alemán hundió 18.700 toneladas de navegación británica pertenecientes a un convoy. Otro sumergible hundió a un buque artillado de más de 6.000 toneladas, en la costa británica.

La embarcación del teniente de navío Wilhelm Kraftmann, además de hundir cinco barcos con 45.000 toneladas torpedeó un barco artillado de 6.000. Durante reconocimientos aéreos hubo combates en varios puntos del canal el 28 de julio. Fueron derribados seis aviones enemigos y uno de los nuestros. Los aviones británicos arrojaron en la noche pasada muchas bombas en el norte de Alemania, sin causar daños. Sólo en Hamburgo una bomba cayó en un barrio. La intervención de las baterías evitó mayores daños.

Tres aviones británicos fueron derribados en Holanda, uno en el norte de Francia y otro en el oeste de Alemania, con lo que el total de aviones perdidos por los ingleses alcanza a 11. No regresaron dos aviones alemanes.

LA ULTIMA PELICULA DE CARLITOS CHAPLIN

HOLLYWOOD, 29. — Se sabe que la fecha del estreno de la película de Carlitos Chaplin, "El dictador" será anunciada esta semana. Se entiende que el famoso bufo interpreta un personaje compuesto, con las características de todos los dictadores del mundo en lugar de limitarse a la persona del fuehrer como se decía anteriormente.

TELEGRAMA DE HITLER A MUSSOLINI

BERLIN, 29. — El canciller Hitler telegrafió al Sr. Mussolini en ocasión del cumpleaños de éste: "En amistosa camaradería le expreso al Duce la expresión del más sincero aprecio de parte mía y del pueblo alemán, en ocasión de su cumpleaños. Sean estos votos para su bienestar, para el éxito de su dirección del Estado y para el fin victorioso de nuestra lucha común por la libertad de nuestros pueblos". Firmado Adolfo Hitler.

Despachos a Víctor Manuel

ROMA, 29. — La agencia noticiosa oficial Stefani anuncia que el canciller Hitler dirigió un mensaje al rey Víctor Manuel en ocasión del 40 aniversario de su ascensión al trono. El telegrama del fuehrer dice: "A su Majestad el rey Víctor Manuel de Italia y de Albania y emperador de Etiopía: Rogamos a Su Majestad acepte los más sinceros votos de mi parte y de parte del pueblo alemán en el 40 aniversario de su ascensión al trono. Que Su Majestad mantenga después del fin victorioso de la causa impuesta a nuestros pueblos, un largo y próspero reinado". Firmado Adolfo Hitler".

El tribunal que juzgará a M. E. Daladier y otros

Se dispuso que lo integraran siete magistrados

DESMENTIDO INGLES

VICHY, 29. — El ministro de justicia, Sr. Rafael Alibert, sometió a consideración del consejo de ministros, un decreto por el que se crea un tribunal superior que procesará al "ex-premier" Eduardo Daladier y otros como responsables de la guerra y derrota de Francia. El decreto dispone que se elijan 7 magistrados, conforme a su independencia política. En los sensacionales procesos que se siguen en la actualidad, el gobierno francés insiste en que no hay intento alguno de tomar represalias fijando la exacta responsabilidad de los inculpados. Ellos son Daladier, Gamelin, Reynaud, Blum, Mandel y Pierre Cot, aunque también figuran otros como Guy La Chambre, ministro de aviación del ministro Daladier, durante período en que la construcción de aviones llegó al más bajo nivel.

Cuando el decreto pueda entregarse a publicidad, se elegirá a los jueces y comenzará la causa. Se hace notar que el gobierno desea administrar justicia rápidamente.

Los interrogatorios se realizarán en forma individual. Se oirá la exposición de testigos por ambas partes y sólo después de terminados los interrogatorios se dictará sentencia.

Unicamente Mandel parece correr el riesgo de ser condenado a muerte al acusársele de conspirar contra la seguridad del estado. Las demás imputaciones son de carácter político en cuyo caso se contempla como máximo castigo la prisión perpetua en una fortaleza.

Categórico desmentido británico

LONDRES, 29. — La anunciada amenaza del gobierno francés de procesar a Mandel acusándole de comunicarse indebidamente con los funcionarios británicos mientras estaba en Africa del Norte, ha provocado un categórico mentís oficial de Londres.

Oficiosamente se informa que "mientras varios estadistas franceses estaban en Africa del Norte, Duff Cooper y Gort fueron a entrevistarse. Las autoridades locales declararon que tal comunicación no sería bien acogida, y por eso ambos partieron de Africa del Norte al día siguiente sin comunicarse con los refugiados.

La reconstrucción de la industria francesa

PARIS, (Por correo aéreo a Berlín) 29. — Cada sindicato gremial estará encargado de reconstruir la industria francesa actualmente paralizada, de acuerdo con un programa que ya ha sido aprobado por Alemania, a estar a lo expresado a la United Press por un funcionario del ministerio de hacienda. Agregó dicho funcionario que cada gremio debe procurarse sus propios empréstitos, los cuales serán liquidados gradualmente mediante la retención de parte de las utilidades de cada miembro del sindicato. Los empréstitos estarán garantizados por el gobierno. Los comentaristas observan que la respuesta final será dada por el consumidor que es quien en último término, financiará la reconstrucción. Expresó, asimismo, que las relaciones económicas entre Francia y Alemania serán en el futuro más estrechas. También reveló que se están preparando tratados con ese objeto. Se tiene entendido que la reorganización económica de Francia comprende el nuevo plan de Walter Funnck relativo al orden económico europeo, basado en el principio de la selección natural.

Anuncio de una emisora alemana

NUEVA YORK, 29 — Una emisora alemana informó que los señores Daladier, Campinchi, Delbos y Reynaud están bajo vigilancia por orden de las autoridades francesas. La misma radio emisora informó que el mariscal Petain conferirá amplias facultades al tribunal superior de Vichy, el cual tendría a su cargo el proceso de los ex-dirigentes acusados de ser responsables de la derrota de Francia. Se dijo que la corte se pronunciará sin ajustarse a los códigos penal y militar ordinarios del país. Se consagrará a investigar el grado de responsabilidad de los gobernantes franceses por la derrota sufrida. Para ello se remontará hasta 1919 para poder determinar el grado de culpabilidad de las personas que impidieron a Francia seguir su programa de preparación militar adecuado.

Se informó que Paul Reynaud está bajo vigilancia en algún lugar cercano a Vichy, mientras que Daladier está confinado en un hotel de Marsella. En cuanto a Campinchi y Delbos, se encuentran vigilados por la policía de Rabat.

Respecto a Mandel se sabe que debe responder el cargo que se le formula por las supuestas intenciones de dirigirse a Londres para unirse a De Gaulle. También debe responder por numerosos supuestos arrestos y ejecuciones durante el desempeño oficial de su cargo.

UN RARO DIAMANTE DE 183 KILATES

RIO DE JANEIRO, 29 — El diario "A Noite" publica un telegrama de su corresponsal en Patos, estado de Minas Geraes, en el que informa que un tal Bermúdez Affonso descubrió un raro diamante blanco de 183 kilates, cuyo valor es de 500.000 pesos argentinos.

Las máquinas nazis picaban como enjambres a través del aire con increíble audacia

EN UN PUERTO DE LA COSTA SURESTE BRITANICA, 29 — La aviación alemana lanzó hoy nuevamente, con resultado desastroso para ella, la más violenta incursión contra Gran Bretaña realizada en toda la guerra. Por lo menos fueron derribados veinte aviones alemanes de bombardeo y caza por las baterías antiaéreas, creyéndose que los aparatos de caza ingleses destruyeron más aviones incursores.

El combate, en el que participaron 55 aviones de bombardeo enemigos y aproximadamente la misma cantidad de Messerschmidt de caza, duró más de una hora y culminó en el encuentro más intenso que se haya registrado en la costa Sureste. Los dos primeros bombarderos fueron hechos trizas en el aire por los antiaéreos, cuando se lanzaban en picada. Los aparatos de caza británicos salieron inmediatamente de los aeródromos cercanos y se unieron al combate. El ruido era ensordecedor. Los aviones vinieron del lado del sol para el ataque, pero antes de llegar a sus objetivos, los antiaéreos hicieron fuego mortífero con terrible resultado para los bombarderos. Estos picaban como un enjambre a través del aire, con increíble audacia. Los Stukas caían a plomo en escuadrillas de ocho y cuando salían de la picada podían verse las bombas que caían de debajo de las alas. Cada avión arrojó una bomba grande y cuatro menores. Al primer ataque siguió otra oleada de bombarderos. Sobre éstos evolucionaban los cazas alemanes como si fuesen balas plateadas contra el cielo azul. Borbotones de agua saltaron al aire, cayendo sobre los barcos, que se mecían como corchos. La barrera de fuego antiaéreo fué tan intensa, que la última oleada de bombarderos fué dispersada. Los cazas británicos salieron al mar para librar combates, llenándose el espacio con ruidos del fuego de las ametralladoras.

AMBOS BANDOS RESERVAN SUS MEJORES FUERZAS

LONDRES, 29 — En círculos aeronáuticos británicos bien informados se expresó hoy que las pérdidas sufridas por las fuerzas aéreas del país durante sus sistemáticos ataques al territorio enemigo, son incomparablemente menores a la importancia de los resultados obtenidos, siendo también considerablemente inferiores a las que experimentaron los alemanes en la costa británica.

Además se afirma que las incursiones alemanas no son, ni siquiera aproximadamente, tan eficaces como las de la aviación británica. La cifra correspondiente al mes de junio indica que los alemanes perdieron 92 máquinas de bombardeo y 41 de combate, en tanto que las reales fuerzas aéreas perdieron 69 aviones de bombardeo y 22 de combate en acciones de ofensiva y defensiva, y más de 10 máquinas en vuelos de patrullaje o reconocimiento.

A pesar de la intensidad de la actividad aérea, los entendidos dicen que ambos bandos reservan sus fuerzas para la hora en que la guerra del espacio comience de veras. Se comprende que Gran Bretaña debe disponerse a sacrificar muchos aviones en las incursiones prolongadas contra objetivos aislados cuando se inicie ese período, muchos más de los dos o cuatro aparatos que se han perdido diariamente en los ataques a territorio alemán.

El avión Lockeed de fabricación norteamericana, que al principio los pilotos británicos tendían a mirar con cierta desconfianza, ha demostrado ser excelente en las operaciones de ofensiva más recientes. Se espera que la llegada acelerada de nuevos bombarderos norteamericanos será un factor importante en la ofensiva aérea británica.

Los teóricos británicos se aferran al antiguo principio básico de la estrategia aérea: el primer deber de la fuerza aérea es dar el golpe contra las fuerzas armadas del enemigo. Siempre y cuando empiece la invasión alemana trayendo consigo operaciones militares en gran escala, las reales fuerzas aéreas ampliarían sus actividades por lo menos en un cincuenta por ciento. En su papel esencial de "artillería de gran alcance del ejército", puede esperarse que las reales fuerzas aéreas redoblen sus ataques contra objetivos militares de toda Alemania, inclusive los sistemas de ferrocarriles, canales y caminos esenciales para el transporte de tropas, que en la actualidad son utilizados también para enviar carbón, hierro y material para el ejército y la maquinaria industrial alemana. Los ataques británicos suman más de un millar y han causado fuertes daños contra esos objetivos, pero se espera que los resultados hasta la fecha no sean nada en comparación con los daños que se causarán con la intensificación de los raids.

Desde la costa la multitud siguió con atención las alternativas del combate

EN UN PUERTO DE LA COSTA SUDESTE BRITANICA, 29. — La aviación de caza de Gran Bretaña, junto con las recias defensas, desbarató las tentativas de los alemanes para "arremeter" violentamente contra las islas y, al promediar la tarde, eran 27 los aparatos nazis derribados. Se dijo que este ataque, en gran escala de los alemanes, fué uno de los 4 más terribles de la guerra. Los otros tuvieron lugar el jueves último cuando fueron derribados 28 aviones alemanes. El enemigo renovó los ataques ayer pero no con tanta intensidad.

Informaciones posteriores indican que los alemanes continúan acosando las defensas. Sin embargo, el empuje inicial se perdió con el derribo de tantos aviones en los primeros momentos. Se espera que al finalizar el día los aviones derribados pasen de 30, lo cual sería el total más cuantioso de una sola jornada en lo que va de la guerra.

Un testigo dijo que "los aviones alemanes caían como las hojas en otoño". Añadió que por la mañana se libraron combates tras combates y que el fragor de la lucha era terrible.

En la costa, la multitud que seguía la acción con el ánimo en suspenso, prorrumpió en aclamaciones cuando un piloto británico agitó la mano desde lo alto, sacando el brazo fuera de la máquina que estaba acribillada de balas en forma alarmante y luego pasó rozando los techados para dirigirse sin novedad a su base.

A las 12 las baterías antiaéreas tronaron nuevamente. Los ataques de esta mañana son los primeros en masa contra objetivos de tierra en Gran Bretaña. Además de las 15 máquinas alemanas, que el comunicado de la mañana anuncia, fueron derribadas otras 4 por la aviación de combate, según lo afirman varios testigos de la lucha. La aviación de caza permaneció apartada al principio para dejar que los antiaéreos despejasen el cielo. Luego, cuando los aviones alemanes se alejaron a toda velocidad, se lanzó al ataque y persiguió a las máquinas de bombardeo y combate, luchando todo el tiempo.

Varios testigos dicen que el ataque alemán fué dirigido, tanto contra objetivos de tierra como de mar y que las bombas caían como "granizo negro". Eran en su mayoría incendiarias.

Al reiniciar el combate, varios testigos dicen que las 15 bajas causadas a la aviación alemana ocurrieron en media hora, diciendo que con 30 "Junker" y 87 "Stukas" protegidos por 50 "Messerschidt", los nazis intentaron llevar un ataque sorpresivo contra el puerto. Fuertes formaciones de "Spitfire" y "Hurricanes" —dicen— se lanzaron al espacio para hacer frente a los incursores. A los pocos minutos el aire se llenó de aviones en lucha.

Los "Messerschmitt" describían círculos a varios miles de pies de altura sobre dos olas de aviones de bombardeo. Atacando tanto a las máquinas de bombardeo como a las de combate, una de las escuadrillas de "Spitfire" destruyó 4 "Messerschmitts" y un avión de bombardeo. Un piloto de una escuadrilla de "Hurricanes" atacó sucesivamente a tres "Junkers" y se vió a uno precipitarse al mar y a otro caer en llamas.

El "Spitfire" que encabezaba su escuadrilla atacó a un avión de combate y después de derribarlo se trabó en combate con una máquina de bombardeo que se precipitó al mar. A pesar que los combates se libraron a gran altura se oía claramente el intenso tableteo de las ametralladoras entre el tronar de los cañones antiaéreos.

Los aviones británicos de combate lucharon también con aparatos alemanes en otra zona del Sudeste de Inglaterra por la tarde.

Listo para efectuar un raid



Un aviador de las R.F.A. británicas junto a su máquina, listos para emprender uno de los raids que realizan sobre territorio enemigo

Gibraltar volvió a ser atacado esta madrugada por aviones italianas

Desde la Línea se escuchó en el peñón una fuerte explosión que habría causado daños

EL CAIRO, 29. — R.S.A. anuncia que un hidroavión Sunderland que recorría el Mediterráneo atacó a tres barcos sin resultado, siendo después atacado por tres formaciones de monoplanos enemigos de combate. "El hidroavión se mantuvo a distancia del enemigo durante todo el vuelo de regreso. Un avión italiano de combate fué derribado y otro quedó fuera de combate. El avión de la R.S.A. regresó a salvo. Otro hidroavión Sunderland, dice el comunicado, fué atacado también por máquinas enemigas de combate. Uno huyó y otro renunció a la lucha, aparentemente muy dañado. El Sunderland regresó a salvo".

Se agrega que los pilotos franceses que operan con las Reales Fuerzas Aéreas efectuaron un provechoso vuelo de reconocimiento en la zona de Diredawa.

Comunicado italiano de guerra

ROMA, 29. — El texto del comunicado de guerra del día, es el siguiente:

"Detrás de la frontera Cirenaica, unidades de la aviación italiana persiguieron, con acciones de bombardeo y fuego de ametralladoras, a formaciones enemigas y unidades blindadas, haciendo impactos eficaces. En un combate aéreo fueron derribados dos aviones enemigos "Blenheim". Dos de nuestros aviones no regresaron.

Ataques contra Gibraltar

ALGECIRAS, 29 — Varios aviones de nacionalidad desconocida volaron sobre Gibraltar anoche a las 22. Los reflectores y antiaéreos entraron inmediatamente en acción alejando a los incursores. Cuatro explosiones se oyeron a gran distancia de Gibraltar, probablemente en el mar.

Se produjo una gran explosión en Gibraltar

LA LINEA, 29. — Se informa que hubo tres muertos y muchos heridos a consecuencia de una terrible explosión que se produjo en Gibraltar a las 11, creyéndose que se trata de un gasómetro o un polvorín. Se enviaron ambulancias a toda prisa.

No se conoce aún el lugar en que se produjo la explosión, aunque se cree, ocurrió en un depósito de combustible. Asimismo se ignoran las causas que lo originaron aunque ha circulado el rumor de que podría tratarse de una bomba de tiempo lanzada por aviones enemigos o un acto de sabotage.

Varios aviones de nacionalidad no identificada volaron anoche a las 22 sobre Gibraltar. Los reflectores y baterías anti-aéreas entraron inmediatamente en acción poniéndolos en fuga. Más tarde se escucharon cuatro explosiones a gran distancias de Gibraltar.

Se ha sabido que soldados a cargo de las baterías antiaéreas de Gibraltar han sido juzgados por el tribunal militar, acusados de "negligencia" por haber llegado a sus baterías con varios minutos de retraso el viernes por la mañana, durante el bombardeo efectuado por la aviación italiana.

Se recordará que habían caído bombas en varios puntos de la posesión británica antes de entrar en acción las baterías. No se sabe aun cual ha sido la sentencia del tribunal. Han llegado a la plaza varios aviones de Estados Unidos, así como tanques de diversos tamaños.

Tirantez entre boers y británicos en Africa

ROMA, 29 — La agencia Stefani publica un despacho de San Pablo de Loanda (Angola, Africa Portuguesa), en el que dice que tropas británicas desembarcaron en Simonstown. Se observa que ésta es la segunda vez que desembarcan tropas británicas en dos meses.

Expresa dicho despacho que numerosas unidades de la escuadra británica que antes cumplían tareas de convoy en el Atlántico Sur, actualmente se encuentran concentradas en la bahía, donde han desembarcado gran cantidad de marineros. Agrega el despacho que un gran número de boers es contrario a la política inglesa del primer ministro Smuts y que aumenta la tensión entre boers y británicos.

Después de enumerar una serie de supuestas manifestaciones contra la política de Smuts, el despacho agrega que el descontento de los boers por la política de Smuts asume proporciones alarmantes. De acuerdo con noticias procedentes de Johannesburgo, durante las últimas 48 horas hubo varios actos terroristas, particularmente explosiones de bombas en las calles y aeródromos, causando enormes daños.

La explosión ocurrió en un depósito de municiones

LA LINEA, 29. — La explosión ocurrida esta mañana en Gibraltar, tuvo lugar en un depósito de municiones que estaba cerca de Puerto de Tierra, al lado del matadero. Hasta el momento no se conoce el número de muertos y heridos, pero sí que todas las víctimas son militares.

Los edificios situados en las cercanías resultaron considerablemente dañados. Al oírse la explosión los habitantes de Gibraltar se dirigieron apresuradamente a los refugios antiaéreos, presumiendo que se trataba de un ataque aéreo.

Habrían muerto 4 soldados

ALGECIRAS, 29. — La explosión habría ocurrido al arrojar un soldado una granada de mano que cayó en el depósito de municiones de las baterías antiaéreas. Según se informa habrían perecido 4 soldados. Se sabe, por otra parte, que anoche a las 22, volaron varios aviones de nacionalidad desconocida, sobre Gibraltar. Rápidamente entraron en acción los reflectores y baterías antiaéreas que pusieron en fuga a los agresores. A gran distancia de Gibraltar, probablemente en el mar, se produjeron 4 explosiones. Se expresó que llegaron varios aviones norteamericanos, así como también numerosos tanques de distintos tipos a Gibraltar.

Investigaciones que marchan a paso de tortuga

Hace mucho tiempo que la Legislatura y el Poder Ejecutivo abrigan el propósito de llevar a cabo, el estudio de la situación económica y condiciones de vida de la clase trabajadora en la provincia, con el objeto de arbitrar las medidas tendientes a solucionar el grave problema de la desocupación y de la falta de vigilancia en la aplicación de la legislación social. Recién después de tres años de discusiones, proyectos y tanteos que de nada han servido, como no sea para retardar la realización de este estudio, considerado de suma urgencia cuando se aconsejó su ejecución por primera vez, parece que el propósito va a ser llevado a la práctica, con el decreto que acaba de firmar el P. E.

Antes de entrar en consideraciones sobre este decreto, que obedece a las disposiciones de la ley sancionada el año pasado, queremos señalar la lentitud lamentable con que ambos poderes, el legislativo y el ejecutivo, han obrado en este caso, y las medidas adoptadas en otras oportunidades y que no condujeron a ningún resultado beneficioso, ya sea porque no se las aplicó o porque después de estériles discusiones, no se llegó a nada concreto en el asunto.

En los comienzos del actual gobierno, el 15 de junio de 1937, tuvo entrada en la cámara de diputados el primer proyecto de esta naturaleza, presentado por los legisladores de Rosario y uno de San Lorenzo, creando una comisión intercamarista para estudiar, decía, "las leyes vigentes en la provincia en materia de legislación social y reunir todos los antecedentes necesarios a tal efecto sobre la vida de los obreros y condiciones de trabajo en la provincia, para proponer las leyes o las medidas que sean necesarias para el mejoramiento y mayor justicia en la vida de los trabajadores". Se trataba, como se ve, de un proyecto de vastos alcances. El proyecto fué aprobado en la misma sesión y se autorizó a la presidencia a designar los miembros que la integrarían en representación de esa cámara. Al año siguiente, el 3 de junio, el representante por Rosario, señor Soler, solicitó a la presidencia informes sobre el fin que había tenido la Comisión, informándosele que aun no había sido designada. Mientras tanto el proyecto fué aprobado en senadores, donde se designó a los señores Leiva, Reinagno y Franco, pero no hay noticias de que esta comisión se haya reunido una sola vez.

Aunque esta comisión no cumplió su cometido, en la sesión del 25 de junio del mismo año, a propuesta del diputado por Vera, se designó otra de cinco miembros, para que se trasladara a los departamentos del norte y estudiara sobre el terreno los problemas sociales y económicos. En esa oportunidad, los vecinos de Vera ofrecieron costear los gastos de un coche dormitorio del ferrocarril con capacidad para diez y seis personas, durante 15 días. Esta comisión tampoco cumplió su cometido, no obstante las facilidades que se le acordaron por iniciativa de las propias poblaciones interesadas, y, cuando al año siguiente, esto es, en 1939, se le volvió a pedir informes a la presidencia, ésta contestó que no se había realizado ningún trabajo, advirtiendo recién que no se habían votado los fondos para costear los gastos que demandaría. La Cámara votó en esa oportunidad una partida de 3 mil pesos, pero no obstante haber transcurrido ya dos años de idas y venidas; de disponer del dinero necesario y contando además con el ofrecimiento de los vecinos de Vera, la comisión nunca se trasladó a la zona en cuestión ni se volvió a hablar del asunto. La Cámara se conformó más tarde con escuchar el informe que sobre las terribles condiciones de vida de ese sector de la provincia presentó el diputado Dolián, quien por otra parte no estuvo acertado en las soluciones que propuso para remediar el mal, al aconsejar que se votaran partidas de 50 pesos mensuales para costear "ollas de locro" en algunas escuelas.

Pero la desidia legislativa y la falta de sentido común para arbitrar medidas que pudieran conducir a solucionar el problema fué más lejos aún. En efecto, el 14 de junio del año 1939, se aprobó un proyecto de ley disponiendo la creación de una Comisión encargada de estudiar el problema en forma general, la que estará integrada por los intendentes municipales, presidente del Dpto. del Trabajo, presidente de la Comisión de la Vivienda Popular y Director General de Estadística. Esta ley se sancionó sin que la Cámara se preocupara de investigar el fin que habían corrido los proyectos anteriores, y, no obstante haber transcurrido un año desde su sanción, nunca se le pidieron informes sobre su cumplimiento al P. E., con que recién parece que se encontrara dispuesto a llevar a la práctica.

Se han dejado transcurrir estérilmente, como se ha visto, más de tres años, y recién casi al término de su mandato, el gobierno se dispone a llevar a la práctica un proyecto que tuvo origen a los pocos días de haberse hecho cargo del mando, lo que no es precisamente un ejemplo recomendable ni la forma más eficaz de atender a la solución de un problema de tanta trascendencia.

Como si esto fuera poco, la Comisión designada de acuerdo con la ley, que se reunirá por primera vez el 8 de agosto próximo, estará integrada por funcionarios de las diversas ciudades y reparticiones públicas, pero no estarán representados allí los dos sectores más directamente interesados, industriales y obreros. Pero esto será tema de un próximo comentario.

forma esa dependencia que desde el 1o. de diciembre de 1939 hasta el 26 del actual se exportaron 3.106.933 toneladas y en igual periodo de la campaña anterior 2.925.904. La exportación total de esa misma campaña alcanzó a 4.020.097 toneladas.

En cuanto al lino dice que desde el 1o. de diciembre de 1939 hasta el 26 del mes actual fueron exportadas del país 891.039 toneladas, y en igual período del año agrícola anterior, 1.035.272. La exportación total de lino en la campaña 1938-39 alcanzó a 1.294.360 toneladas.

MOVIMIENTO POLITICO

UCR COMITE NACIONAL

Las elecciones de candidatos y autoridades

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, el día 11 de agosto se realizarán las elecciones de autoridades del partido y de candidatos a gobernador y vice para los comicios de renovación de poderes públicos que se efectuará en el mes de diciembre.

El sábado 27 del corriente el presidente del Comité Ejecutivo doctor Pedro Gómez Cello, acompañado por el pro - secretario señor J. Ribero Seguí, se trasladó a Rosario, con el fin de entregar los padrones de los departamentos del Sur a la junta electoral que preside el señor Juan Carlos Cobián.

El doctor Gómez Cello ha regresado a esta ciudad y se cree que convocará a la mesa directiva del Comité Provincial, con el fin de examinar la situación general del partido ante algunas sugestiones en el sentido de que no se realicen simultáneamente las elecciones ya mencionadas con las de candidatos a electores y legisladores que deberán efectuarse también en todos los departamentos.

Serán abiertas mañana las propuestas para la licitación de títulos

Mañana a las 16 en el despacho del ministro de Hacienda se realizará la apertura de las propuestas presentadas para la adquisición de títulos de las leyes 1974 y 2260, para atender los servicios de la amortización de las mismas que vencerán el día 31 de agosto próximo.

De acuerdo con las disposiciones que hemos informado en otras oportunidades, el P. E. adquirirá 86.900 pesos en títulos de la ley 1974 y de la ley 2260; primera serie, 54.600 pesos; segunda serie, 25.700; tercera serie, 19.600; cuarta serie, 2.400 pesos.

Los títulos serán retirados de la circulación con cupón No. 60 con vencimiento del 1 al 5 de diciembre del corriente año, los de la ley 1974 y 17 los de la primera y segunda series y 12 los de las tercera y cuarta series de la ley 2260 con vencimiento 1 al 6 de marzo de 1941.

Conferencias

Sobre "Antecedentes de la batalla de Sauce Grande" disertará el Dr. José M. Rosa (h.)

En el salón de actos públicos de la "Hermandad Hispano Argentina", organizada por el Instituto de Estudios Federalistas de Santa Fe, se realizará el próximo miércoles 31 de julio a las 19 la conferencia del miembro de número Dr. Rosa (h), como homenaje de esta institución al reciente centenario de Sauce Grande.

Sobre "El mensaje del siglo XIX", hablará Luis Reissig en la F. de Química

El sábado próximo a las 18.30 tendrá lugar en la Facultad de Química, la conferencia del señor Luis Reissig sobre "El mensaje del Siglo XIX". La conferencia forma parte del curso sobre el siglo XIX, organizado por el Colegio Libre de Estudios Superiores de Buenos Aires, que dirige el señor Reissig, y que se dictará simultáneamente en esa ciudad, Montevideo, Rosario y Santa Fe. Este curso abarca los principales aspectos del movimiento económico y científico y de las relaciones culturales, políticas y sociales del siglo XIX, es complementario del que se dictara el año pasado sobre el siglo XVIII y estará a cargo de prestigiosas figuras intelectuales del país.

En cuanto a la personalidad del señor Reissig, a cuyo cargo estará la primera conferencia a pronunciarse en esta ciudad, bajo el auspicio del Instituto de Letras y Lenguas Vivas, el público de Santa Fe lo conoce perfectamente bien por haber seguido su vasta obra científica y cultural y por su actuación al frente del Colegio Libre de Estudios Superiores, del cual fué, conjuntamente con Aníbal Ponce, uno de sus fundadores.

Por otra parte, el señor Luis Reissig dictó el año pasado una de las conferencias del Curso sobre el Siglo XVIII, que se llevó a cabo en el salón de actos del Colegio Nacional.

La clasificación de las zonas beneficiadas por el canal de San Cristóbal

El P. E. ha procedido a la designación de los jurados para realizar dicha tarea

El Ministerio de Hacienda ha dado a conocer un decreto del Poder Ejecutivo, en que se aprueba la designación de los jurados que realizarán la clasificación de las zonas beneficiadas por la construcción del canal número 3 de San Cristóbal.

Los jurados están integrados en la forma siguiente:

Arrufó: por los propietarios, José F. Degano; por la comisión de fomento, Jaime Nicoláu.

Ambrosetti: por los propietarios, Ricardo Alberto Terves; por la comisión de fomento, Ignacio Bammatter.

Portugalete: por los propietarios, Juan B. Pino; por la comisión de fomento, Walter Jaeckers.

Huanqueros: por los propietarios, Juan B. Pino; por la comisión de fomento, Antonio J. Canchini.

En todos dichos jurados participará como representante del Poder Ejecutivo el señor Rafael Muñoz (hijo).

Notas de arte

Acuarelas y dibujos infantiles

En la Casa del Maestro quedó inaugurada ayer una muestra de acuarelas y dibujos de niños, alumnos de la escuela Serena que dirige en Rosario la Srta. Olga Cosettini. Hace poco más de un año nos fué particularmente grato referirnos a una muestra de trabajos artísticos realizados por los alumnos de la señorita Cosettini, siguiendo el método Agazzi de manualidades. El instinto creador de los niños tenía ocasión de expresarse con belleza, como pudo comprobarlo el público que así mismo apreció la riqueza de lenguaje de los niños que actuaron como cicerones en dicha exposición.

El conjunto de trabajos expuestos ayer tiene mayor mérito desde el punto de vista artístico. No solamente la expresión plástica se manifiesta con entera libertad, permitiendo al niño desarrollar su temperamento, dotes de observación y sensibilidad, sino que por medio de esos trabajos, refleja íntegramente el clima en que vive, que es el de una escuela que tiende a exaltar, precisamente, la aptitud creadora del niño, su tendencia a la armonía (formas y colores) al equilibrio sensorial, a la alegría de vivir y a la paz interior.

Mundo maravilloso en que el niño va educando su carácter y modelando su personalidad. El propósito de la escuela que exalta esta capacidad creadora de belleza, no es, como suponen algunos espíritus negativos o mezquinamente utilitarios, el de formar exclusivamente pintores o dibujantes. El dibujo y el color sirven, simplemente, como disciplinas, contribuyen a fijar en el niño conocimientos más concretos y le facilitan un nuevo medio de expresión; afinan su sensibilidad, aumentan su capacidad de observación y enriquecen su horizonte vital con nuevas emociones.

Esto solamente, merecería toda suerte de elogios, y más en el mundo actual, egoísta y lleno de esclavitudes, y en el cual el niño es sistemáticamente deformado, sometido y mutilado, cuando no explotado miserablemente.

Los trabajos expuestos en la Casa del Maestro, son dignos de verse. Todos tienen algún mérito; algunos son completas obras de arte. Señalar algunos, como los paisajes de Patricio Henning, los apuntes de animales de Carlos L. Montenegro, las figuras de danza de Lucinda Suárez, o las visualizaciones de Rodolfo Vinacua, no significa desconocer el mérito de los dibujos y apuntes de Elsa Massacesi, de Fernando Arévalo, de Willie Bannam, Dinhora Bassini, Orlando Médici, Roberto Miani, Rolando Blanco, Ricardo Bogado, Eugenio Moreno, Lidia Burton, Héctor Muñoz, Edgar Carreras, Ronaldo Palena, Rosa Parisi, Susana Cazaretto, Olga Chebotano, Ramón Peralta, Emilio Fabello, Rodolfo Pusso, Leopoldo Rodríguez, Jorge Sylwan, Amely Spatzer, Roberto González, Antonia Hanna, Joel Hobler, Norma Ortega y Nelda Lapeitura.

Todos tienen algo que decir; sus procedimientos son diversos. Amely Spatzer presenta una mancha al óleo, rica de color, y su audaz composición según el procedimiento divisionista; Ramón Peralta, en Danza del Siglo XIII, realiza un trabajo armonioso, fino de color; Holder exalta el color; Dinorah, delicada, lo atenúa. Las figuras tienen movimiento, los paisajes están resueltos con clara noción de la perspectiva, de la luz y la atmósfera. El más pequeño apunte está lleno de gracia, de ritmo o de color. Es una fiesta para el espíritu comprobar, a través de esta muestra, que el ser humano, desde la niñez, crea, exalta y embellece lo que le rodea, y que sobre los dolores y angustias de su destino, es capaz de levantar un mundo nuevo, el mundo que sin duda contribuirán a forjar estos niños de Olga Cosettini.

Será inaugurada en La Plata una exposición de reproducciones en colores de obras maestras

El 30 del corriente tendrá lugar en el Museo Provincial de Bellas Artes de La Plata la inauguración de la exposición de reproducciones en colores de obras maestras de los pintores de los siglos XVI, XVII y XVIII. Las reproducciones que se expondrán han sido cedidas por la Comisión de Cultura de la ciudad de Rosario, que las adquirió en el extranjero y constituyen una obra de alto valor artístico, siendo de una fidelidad sorprendente. Entre otros autores, figuran obras de Durero, Holbein, Veronese, Greco, Rubens, van Dyck, Velázquez, Rembrandt, Murillo, Watteau, Picasso y Goya.

Cuarto Congreso Argentino de Vialidad

Se realizará en noviembre en la Capital Federal

En el mes de noviembre próximo iniciará sus deliberaciones en la Capital Federal el Cuarto Congreso Argentino de Vialidad, que cuenta con el auspicio del gobierno de la nación.

El acto inaugural y las sesiones ordinarias se realizarán en Buenos Aires, habiéndose resuelto que la clausura se lleve a cabo en Mendoza, coincidiendo con la inauguración del camino pavimentado que une esa ciudad con la capital. La Comisión Organizadora ha resuelto recibir los trabajos que se presenten hasta el 15 de octubre.

Funcionarán en este Congreso las siguientes Comisiones internas: Sección Técnica, Circulación y Explotación, Legislación y Administración, Finanzas y Economía. Los trabajos pueden enviarse al local de la Comisión Organizadora, Cerrito 1250, Capital Federal.

Amigos del Arte

El concierto de Rubinstein

Amigos del Arte, en su 78a. reunión, presentará mañana en el cine Colón al famoso pianista Arthur Rubinstein, en un recital al que podrán concurrir no socios.

El programa, que dimos a conocer oportunamente, comprende tres partes, la primera dedicada a



Schubert, la segunda a Ravel y Prokofieff y la tercera a Albéniz, con su suite Iberia, El Puerto, El Albaicín y Corpus Christi en Sevilla.

La expectativa suscitada por el anuncio de este importante espectáculo, permite anticipar el éxito de esta reunión que, como las anteriores, se realizará en el cine Colón, y dará comienzo a las 21 y 30.

Los no socios pueden adquirir las pocas localidades que están en venta, en la boletería del nombrado cine-teatro.

Casa del Maestro

Horario de visita a la exposición de acuarelas

Para visitar la exposición de acuarelas de los niños de la Escuela Serena que dirige Olga Cosettini, se ha fijado el horario de 10 a 11.30 y de 15.30 a 18.30, todos los días.

Como se ha informado, esta exposición estará abierta al público hasta el jueves de la semana próxima.

Congreso de la Población

Se realizará en Buenos Aires del 12 al 17 de octubre próximo

Auspiciado por el Museo Social Argentino, del 12 al 17 de octubre próximo se reunirá en la capital federal un Congreso de la población. Este congreso estará formado, según la reglamentación respectiva, por los delegados de los poderes públicos nacional y provinciales, municipalidades, universidades, reparticiones oficiales e instituciones privadas, invitadas, que hubiesen enviado su adhesión antes del 15 de setiembre próximo. Además, por las personas que sean invitadas y envíen su adhesión antes de la fecha referida y las que se adhieran indicando sus antecedentes relacionados con el programa del congreso. Las delegaciones no excederán de tres miembros y cada uno de ellos tendrá un voto.

La organización del congreso está a cargo de una comisión que preside el Dr. Tomás Amadeo, designada por el Consejo Superior del Museo Social Argentino. La comisión organizadora designará las comisiones de estudio que corresponderán a las siguientes secciones del congreso: I. Nupcialidad, natalidad, morbilidad y mortalidad. II. Problemas raciales. III. Población y cultura. IV. Población y régimen agrario. V. Urbanismo. IV. Movimientos migratorios; política de la inmigración. Cada sección deberá considerar y despachar los trabajos que la Comisión Organizadora someta a su dictamen, y designar relatores oficiales para que, en nombre de su sección, informen al Congreso acerca de los trabajos despachados y los que la misma comisión resuelva presentar.

Los trabajos deberán ser presentados a la Comisión Organizadora antes del 15 de setiembre próximo.

En la exposición de motivos del congreso, se señala que el problema permanente de la población adquiere en los tiempos que corren caracteres de singular gravedad. Que la alarmante disminución de la natalidad y la ausencia, puede decirse, del factor inmigratorio, están deteniendo el crecimiento de nuestra población, sobre la que gravitan, además, las altas tasas de mortalidad infantil.

El Museo Social Argentino, considera la necesidad de provocar un amplio debate científico sobre el problema integral de la población, por lo que se propone reunir en un congreso a los representantes de los poderes públicos y de las reparticiones oficiales más directamente vinculadas a esta materia, a los universitarios especializados y a las personas que por sus estudios o actuación pueden concurrir con eficiente aporte de ciencia y de experiencia al más acabado examen de los temas concernientes al crecimiento vegetativo e inmigratorio de la población, a su mejoramiento físico, cultural y económico y a su distribución regional.

Juan Manuel Infante

EL ULTIMO RECURSO

Hemos sido abordados en la calle más céntrica de Santa Fe por una mujer todavía muy joven, de aspecto simpático y de ropas decentes, quien nos solicitó... veinte centavos para comer.

Otras muchas veces somos detenidos por hombres en la plenitud de sus energías físicas y de apariencia frecuentemente correcta, que, con voz temblorosa de vergüenza, y sin alzar los ojos del suelo, piden un auxilio para resolver transitoriamente el problema de vivir.

Este se está volviendo de una urgencia angustiosa para muchísima gente cuyo aspecto revela que, hasta no hace mucho, conoció mejores tiempos. Cuando un hombre o una mujer en la mejor edad de la vida se deciden a pedir limosna para vivir, es porque han agotado todo otro recurso lícito. Lo sensible del caso es que, no siendo mendigos profesionales, carecen de la "técnica" del oficio y la menor negativa los desconcierta por completo, inhabilitándolos para proseguir pidiendo. La mendicidad vergonzante no adopta sólo estas formas agudas a que nos referimos. A veces toma el disfraz de un comercio de bagatelas que casi nadie adquiere, cuando no el del tráfico inmoral o el del delito menor, con carácter forzoso.

Mientras tanto, da gusto ver andar a los ciudadanos más felices cómodamente repantigados en espléndidos automóviles y oírlos disertar, con la prosopopeya que proporciona la segura posesión de cuantiosas rentas, sobre las molestias que causan los vendedores ambulantes y sobre la decadencia de la moral en nuestros tiempos. Parece, al escucharlos, que dichos vendedores cultivan el comercio de chucherías por puro deporte y sólo con el objeto de fastidiar a los ciudadanos ricos que se reunen en las confiterías, o que "el lujo" de ser estrictamente morales fuese accesible a todo el mundo.

Ortega y Gasset, en un ensayo reciente sobre el tema de moda (la decadencia del liberalismo), sugiere la fina idea de que la sociedad, lo que llamamos sociedad, es un conglomerado de seres humanos cuyos instintos antisociales son, por lo menos, tan fuertes como los instintos sociales. De esto ya teníamos vehementes sospechas. Sabemos, por ejemplo, que una fuerte terrateniente del Sur de la provincia contrata, cuando viaja, un departamento de lujo, con camareros y todo, para sus tres feísimos perritos, no tan feos como el gesto de su dueña, en tanto que, por el órgano de sus administradores, procede con mano de hierro contra los colonos y arrendatarios de sus extensas posesiones. La canofilia de dicha gran señora será todo lo conmovedora que se quiera. Pero el primer deber de los miembros de una especie (deber sentido instintivamente por casi todos los animales) es considerarse solidarios entre sí. Sólo el hombre es insolidario con el hombre, como lo demuestra esa milenaria y como ya lo apuntara Plauto en una de sus comedias, quizá porque el uso de la razón ha secado en él otras facultades más profundas.

Hoy no está de moda la sensibilidad y sienta plaza de tonto el que habla de estas graves cuestiones en un tono reñido con la científica sequedad de la economía política y de la sociología. La vida en sociedad es increíblemente dura para los desvalidos, desde que su situación personal no es más que un factor menospreciable del arduo problema planteado por la equitativa proporcionalidad entre la producción, el consumo y la distribución de la riqueza, de acuerdo con las diversas teorías económicosociales. Lo cual, evidentemente, se ajusta a la realidad, pero deja en completo desamparo al hombre y a la mujer de carne y hueso que necesitan perentoria ayuda, so pena de sucumbir si no la obtienen.

En las escuelas se dedican estos últimos días del mes, por disposición de las autoridades docentes, a dictar clases sobre las ventajas y el carácter moral de la cooperación, tanto en sus formas económicas (cooperativas de productores y consumidores) como en sus formas noblemente desinteresadas (mutualidades para la asistencia médica, el cultivo del deporte, el progreso intelectual de los asociados, etc.). La verdad es que, sin el sentido moral de la cooperación, toda sociedad humana resulta atrozmente inhumana. Que es lo que, en suma, y aunque el señor Ortega y Gasset se abstenga de declararlo, viene a decir en la parte sustantiva de su último ensayo. Una sociedad de Robinsones enclaustrados en sí mismos sólo notará como personal molestia la difusión de la mendicidad, de los delitos menores y otras cosas semejantes, contra las cuales reclamará medidas de policía. Una sociedad de ciudadanos solidarios, sentirá dichas cosas como un remordimiento y tratará de remediarlas en la medida de sus posibilidades. El ser solidario o el no serlo no depende de ningún sistema de organización política sino en la medida en que la política influye sobre la moralidad, o sea muy poco. Consiste en tener más o menos desarrollado el órgano de la simpatía hacia el prójimo, o bien, a falta del mismo, el sentido de la propia responsabilidad. De todo esto se habla mucho en nuestro tiempo; se habla tanto como nunca antes se ha hablado; pero se habla con tendencia política. Y esto es grave, tratándose de problemas que exceden las fronteras de la política para convertirse en problemas humanos, demasiado humanos...

LA JUBILACION DE FACTORES, EMPLEADOS Y COMERCIANTES

Los empleados de comercio de todo el país, están empeñados en una campaña que contempla una tan justa como humanitaria aspiración de ese gremio, uno de los más importantes tanto por el número de sus integrantes, como por la naturaleza de su actividad dentro de la organización social. Los factores y dependientes de comercio, vienen gestionando desde hace muchos años la sanción de una ley que organice su caja de jubilaciones y pensiones. Sobre la justicia que hay en esta legítima aspiración está fuera de lugar entrar en consideraciones. La institución del retiro o jubilación es una previsión que encierra un concepto tan elevado como humanitario, en cuanto tiende a amparar a todo aquel que desempeña la función social del trabajo, en los años de la vejez, poniéndolo al amparo de su incapacidad y otorgándole el merecido descanso, sin graves preocupaciones, en un período de la vida que culmina después de haber rendido sus energías como contribución al progreso colectivo.

En nuestro país, pese a que funcionan cajas de jubilaciones que amparan a diversos gremios, no existe aún organizado un régimen estatal que tienda a resolver en forma permanente, el problema de la seguridad económica y el auxilio social a todos los que trabajan y producen en beneficio de la sociedad en el período en que más necesitan de esa protección. Tentativas muy débiles se han hecho para establecer el seguro social, forma adelantada de resolver tan importante problema, y existen algunos proyectos que han quedado encarpetados en las cámaras legislativas. Mientras tanto, hasta que se encare seriamente el estudio de un régimen de seguro social que contemple en todos sus aspectos los riesgos de los cuales deben estar a cubierto los empleados y obreros de todos los gremios, la solución debe buscarse en la creación de las cajas de jubilaciones que organizadas sobre los conceptos más actuales en la materia, den a los que aspiran y necesitan de esos beneficios, una previsión eficaz contra las contingencias que puede deparar el futuro, en la vejez.

Los empleados y factores de comercio, aspiran, pues, a una conquista de legitimidad indiscutible. Cuentan en su lucha por la jubilación, con el apoyo y la simpatía de la opinión pública y, lo que hace presumir que pronto verán satisfechos sus deseos que también tienen el de los distintos sectores del Congreso de la Nación, que han llegado a comprender lo que hay de justo y humanitario en su petición. El despacho de la comisión, según ha trascendido, será tratado dentro de poco y organizaría la caja de los empleados y factores de comercio sobre bases estables y sobre los conceptos modernos que informan el funcionamiento de esos organismos de previsión. Y es más, incluye en los beneficios de la jubilación, como afiliados forzosos, a los comerciantes, lo cual es un verdadero acierto.

El comerciante también necesita tener una caja de jubilación. Si se considera la situación en que se desenvuelve la mayoría de los que ejercen el comercio, fácil es observar que llega un período de su vida en que, agotados por el trabajo, no cuentan con un capital suficiente que les produzca las rentas necesarias para desprenderse de su negocio. Si se dispone a liquidarlo, debe hacerlo a lo mejor en condiciones que lo acercan al apremio, en que es fácil que se vea obligado a malvender ese capital en mercaderías que lo tiene atado para seguir luchando en los últimos años de su vida, en los momentos en que más derecho tiene al descanso tranquilo. Incorporando el comerciante a la caja de previsión de los empleados y factores, se obra con equidad y justicia, ya que es un importante sector del trabajo nacional que se incorpora al beneficio que supone ponerse a cubierto de la vejez o de la incapacidad. Por otra parte, debe considerarse esta inclusión como un progreso en materia de previsión, que introduce un nuevo elemento para una futura orientación estatal hacia el seguro social, que es a lo que debe aspirarse como medio de proteger a todos los que desempeñan una función útil en el medio colectivo.

Casa Gris

Las actividades de la mañana

El doctor Iriondo concurrió esta mañana a su despacho, dedicándose a firmar el despacho de los ministerios.

El ministro de Instrucción

Regresó de la metrópoli el ministro de Instrucción Pública y Fomento, que esta mañana asistió a su despacho.

El señor Mantovani visitó al gobernador con quien conferenció sobre diversos asuntos, entre ellos la reorganización del Departamento del Trabajo.

MINISTERIO DE GOBIERNO

Feriado para Bombal

La comisión de fiestas patronales de Bombal, Dpto. Constitución, solicitó al ministerio de Gobierno, la declaratoria de feriado para el 2 de agosto con motivo de celebrarse en la misma, la festividad del patrono del pueblo, con asistencia del obispo de Rosario, mons. Antonio Caggiano.

Ha dictado el ministerio una resolución en que hace lugar al pedido de referencia.

CARCEL MODELO DE CORONDA

Designación de tesorero

El ministerio de Gobierno ha designado tesorero de la Cárcel Modelo de Coronda, al señor Juan Stratta, en reemplazo del Sr. Javier Gentile, que ha pasado a otro cargo.

El nuevo tesorero tomará posesión de su cargo en la semana corriente.

Alcanza a 7.294.656 toneladas el saldo de maíz disponible para la exportación

De acuerdo con los datos dados a conocer por la Dirección General de Estadística de la Nación, alcanza a 7.294.656 toneladas el saldo exportable de maíz, habiendo salido del país un total de 846.344 toneladas del primero de abril al 26 de julio del año en curso. En el mismo período del año pasado, el monto de lo exportado de este cereal alcanzó a 1.619.655 toneladas.

En lo que se refiere al trigo in-

Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina

Actividad del consultorio médico durante el primer semestre de 1940

La Escuela de Enfermeras de la Cruz Roja Argentina, ha dado a conocer el movimiento del consultorio de la misma en el primer semestre del año en curso. Este consultorio funciona bajo el patrocinio y en la sede de la Asociación del Magisterio Católico y desarrolla una importante función social, prestando asistencia absolutamente gratuita a señoras y niños carentes de recursos que acuden a sus servicios.

En la actualidad el consultorio cuenta con los servicios de cinco facultativos: dos médicos para clínica general, dos especialistas de niños y uno de señoras. Secundan a los médicos enfermeras diplomadas por la Cruz Roja Argentina.

El resumen del movimiento de enfermos y asistencia prestada durante el semestre en el consultorio de la Escuela de Enfermeras, es el siguiente: enfermos asistidos por primera vez, 629; enfermos en tratamiento, 2.687; total de visitas, 3.296; inyecciones aplicadas, 1.476; intradermo reacciones Mantoux, 52; curaciones, 114; consultas, 1.624; vacunas, 122; niños asistidos, 1.380; mujeres asistidas, 1.916

Asociación del Magisterio de Santa Fe

Actos de camaradería de la Comisión Casa del Maestro

La Comisión Casa del Maestro, respondiendo a uno de sus fines, ha resuelto realizar mensualmente, actos de camaradería, con el fin de contribuir al acercamiento y unión de los docentes, habiéndose ya realizado el primero en el mes de julio.

En la última reunión se han programado los actos para este año, que consistirán en agosto, té o chocolate; setiembre cena; octubre, comida campestre; noviembre, cocktail; diciembre, paseo fluvial.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del Consejo Directivo

El día 10 de agosto se reunirá el Consejo Directivo de la Federación, para estudiar la situación de los obreros de las confiterías y masiterías, en conflicto con los patrones de los referidos negocios. Los obreros han informado que las violaciones a las leyes se efectúan sin que las autoridades del trabajo adopten medidas. También serán considerados los informes sobre los conflictos obreros del departamento Caseros.

Municipales

Departamento Ejecutivo

Concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente municipal, señor F. Bobbio, y los secretarios del D. Ejecutivo, doctor Palamedi y señor Lazzano, quienes recibieron a varios jefes de repartición y resolvieron varios asuntos administrativos.

El intendente ordenó a la Dirección de Alumbrado que proceda a las reparaciones necesarias para que funcione nuevamente los focos de la columna ornamental de la calle M. Candioti y General Paz, frente a la plaza "Simón de Iriondo".

Reparación de las calles en mal estado

El Departamento de Obras Públicas trata por todos los medios posibles de reparar las calles en mal estado por las lluvias y el tránsito de vehículos, no consiguiendo su propósito porque los días de tiempo bueno son tan pocos que no alcanza a secarse el suelo cuando vuelve a llover. Además, no hay punto donde se pueda extraer tierra seca para rellenar pozos y zanjas pantanosos.

En vista de esto, las tareas se limitan por ahora a limpiar las cunetas o zanjas de desagüe, a fin de evitar en lo posible el estancamiento de las aguas llovidas.

Eliminación de un obstáculo para el tránsito

Personal del Departamento de Obras Públicas, procederá en estos días a rectificar el cantero central del boulevard Pellegrini y calle San Lorenzo, por ser actualmente un obstáculo para los vehículos que circulan de Sur a Norte o viceversa, por la avenida López y Planes. Eliminando ese obstáculo, los vehículos pasarán de una a otra arteria sin efectuar virajes.

Será una rectificación análoga a la realizada en la saliente que tenía la plaza Colón en la avenida Rivadavia, Tucumán y Alem.

LA ASOCIACION DE OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS SE DIRIGE AL MINISTRO DE FOMENTO

En su memorial piden el cierre definitivo del local donde funciona la Federación

Esta tarde, poco después de las 10, una delegación presidida por el Sr. Mazzoni, secretario general electo antenyer, de la Asociación de Empleados y Obreros Telefónicos, entrevistó al ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Mantovani, haciéndole entrega de la nota que transcribimos:

"De nuestra consideración:

Carlos Mazzoni, Secretario General de la Asociación de Obreros y Empleados Telefónicos Zona Santa Fe por mandato de la Comisión Administrativa que representa, se dirige respetuosamente a S. S. y como mejor corresponda expone que:

1o. Denuncia ante ese ministerio los atropellos cometidos al realizarse la votación de auténticos obreros y empleados telefónicos de la Zona Santa Fe para constituir una nueva asociación, en cumplimiento de la resolución No. 117 del Departamento Provincial del Trabajo y que fuera promovido por un reducido número de personas que no estaban de acuerdo con dicha resolución, pretendiendo con ello coartar la libertad de los inscriptos y engañar la opinión pública.

2o. Denuncia que el ex secretario general de la extinguida Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, Fernando Biagioni, se trasladó con anterioridad a los comicios a la Capital Federal para contratar la dirección del agitador profesional Luis Gay, que llegara a Santa Fe hace unos días y en colaboración con Parrol y otros extraños al gremio planearon los atentados registrados para impedir de esa forma se cristalice la aspiración de 220 obreros y empleados inscriptos en los registros abiertos a ese fin por el Departamento Provincial del Trabajo, cantidad de obreros y empleados que representa casi la totalidad del personal de la Unión Telefónica a excepción de algunos que por una u otra causa no han podido inscribirse y que pese a la opresión ejercida por estas personas llegaron hasta la urna 178 votantes.

3o. Que los agitados profesionales mencionados visitaron los domicilios de obreros y empleados telefónicos para conquistarlos por medios extorsivos y debido a la práctica que emplean en su profesión agruparon unos obreros que no se encontraban en estado normal para irrumpir a las 18.10 horas del día 28|7|40, al local del Departamento Del Trabajo, en manifestación y con el pretexto de "protesta" intentaron impedir que los votantes llegasen hasta la urna, para hacerlo éstos a última hora y despojar la victoria a la pública mayoría de los obreros y empleados telefónicos.

4o. Que la ex Federación de Obreros y Empleados Telefónicos acusa a ésta Asociación de ser el resultado de las maniobras de altos Jefes de la Unión Telefónica, cuyas acusaciones intentan fundamentar con circulares y volantes que hacen circular entre el público creando una situación errónea en el ambiente, para frustrar el cometido que se propone esta Asociación Gremial.

Por todos los expuestos y considerando que todas las tentativas de dicha minoría ha fracasado y ha triunfado la verdad y la razón, solicitamos que el señor Ministro se digne ordenar el cierre definitivo del local donde funcionaba la ex Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, ya que en Santa Fe existe la Asociación de Obreros y Empleados Telefónicos legalmente constituída por el Departamento Provincial del Trabajo en fecha 29|7|40.

Con tal motivo, saluda al Sr. Ministro muy atentamente. (Firmado) Carlos Mazzoni, Secretario General.

Camalotes en la playa de Guadalupe

Conveniencia de que se efectúe una limpieza y quema

La reciente crecida de las aguas del río Paraná y con ella, de la laguna Setúbal, trajo una enorme cantidad de camalotes a la playa de Guadalupe, donde están quedando en seco ahora que las aguas han empezado a retirarse.

Es esto una repetición de lo ocurrido hace pocos años, aunque en mayor proporción, cuando una crecida arrastró una gran cantidad de camalotes que se detuvieron a lo largo de la playa de Guadalupe, y cuando el río bajó se secaron y eran un criadero de víboras y otros reptiles que empezaron a salir de sus madrigueras en cuanto la estación les fué propicia.

Como entonces puede repetirse el caso de que los reptiles causen víctimas entre las personas que visiten la playa, especialmente entre los niños, que son más expuestos por su inexperiencia.

Los camalotes que han llegado esta vez a la mencionada playa, son una verdadera isla flotante, y es indudable que entre los mismos hay muchas víboras. Mientras el tiempo sea fresco, éstas permanecerán en sus cuevas, pero en cuanto se temple la atmósfera y soplen vientos cálidos del Norte, saldrán de sus refugios constituyendo un peligro para los vecinos y los visitantes de la playa.

Convendría por eso, que las autoridades municipales y policiales tomasen medidas de previsión, advirtiendo del peligro a los visitantes del lugar y procediendo a la destrucción de los camalotes por medio del fuego. A medida que lo permita el retiro de las aguas, se debiera amontonar los camalotes utilizando horquillas en la tarea y prenderle fuego después. Se eliminaría así un peligro antes de que ocasione víctimas, y quedaría limpiada la playa.

Sobre el desalojo de ranchos en el Oeste

La ampliación de plazo hasta fines de año

Oportunamente nos ocupamos de las gestiones que se realizaban a fin de conseguir que el plazo acordado a los ocupantes de ranchos ubicados en terrenos del Banco Hipotecario Nacional, en el barrio Oeste, para desalojarlos, fuera ampliado por las razones aducidas en su oportunidad.

Se confirma la ampliación acordada, habiéndose obtenido esta resolución después que la Intendencia Municipal solicitó del presidente del Banco Hipotecario Nacional y del Ministerio de Guerra, la postergación de los desalojos.

Con fecha de hoy el intendente, señor Francisco Bobbio, ha recibido la siguiente nota:

"Contestando la nota No. 249 de fecha 4 de junio ppdo. dirigida al Señor Intendente por el Sr. Vice a cargo de la Presidencia de esta institución, tengo el agrado de comunicarle, que por resolución fecha 18 del cte. con el consentimiento del Sr. Director General de Ingenieros del ministerio de Guerra se ha dispuesto postergar el desalojo de los ocupantes de los terrenos ubicados al Oeste de esta ciudad hasta el mes de diciembre próximo, sin perjuicio de, en acuerdo con esa Intendencia, lograr la desocupación paulatina a fin de evitar que al vencimiento del plazo, la situación sea la misma que en la actualidad.

Saluda al Sr. Intendente con distinguida consideración. — José Ricardo Ramírez, Gerente del Banco Hipotecario Nacional, Sucursal Santa Fe".

Ha sido creada una Comisión Arbitral de Ajuste de Arrendamientos Agrícolas

El P. E., de la nación, por intermedio del ministerio de Agricultura ha dado a conocer un decreto disponiendo la creación de una Comisión Arbitral de Ajuste de arrendamientos agrícolas, integrada por funcionarios de esa dependencia y representantes de los propietarios y arrendatarios. En los considerandos del decreto se expresa que en principio toda locación agrícola debe permitir al arrendatario pagar su precio con el producido de la explotación, al tiempo de asegurar al propietario de la tierra una renta adecuada a su productividad calculada, lo que en la mayor parte de los casos no ocurre por la anormalidad de la situación actual. Agrega que el decreto tiende a subsanar las deficiencias de la ley 11.627 de arrendamientos agrícolas que no ha previsto las consecuencias que podrían producirse ante un cambio fundamental de las circunstancias que motivaron una locación a plazo. Dice también que en los actuales momentos, en que el P. E. concurre a posibilitar el levantamiento de las cosechas y la renovación de las siembras, facilitando al productor los recursos necesarios para ello, es indispensable procurar que el precio de los arrendamientos no sea un obstáculo para el logro de esos propósitos, malogrando su finalidad.

Dice, por último, que la creación de esa comisión permitirá que las partes, de antemano, al formalizar una locación, repartan los riesgos aleatorios derivados de las fluctuaciones agropecuarias, previendo la modificación periódica del precio mediante la intervención de un organismo de esa índole, que mantendrá a pesar del plazo la misma posición relativa de las partes a la fecha del contrato.

La Comisión estará integrada por el subsecretario del ministerio, que la presidirá, los directores de Economía Rural y Estadística y de Asuntos Legales y un representante de los propietarios y otro de los arrendatarios, que designará el ministerio. Esta comisión podrá proponer a su vez al ministerio la organización de comisiones locales, las que serán presididas por funcionarios del mismo e integradas por un propietario y un arrendatario de sus respectivas jurisdicciones. Los precios reajustados por estas comisiones substituirán el precio que regía la locación, hasta el levantamiento de la primera cosecha, salvo que las partes resolvieran darle un plazo más largo. Vencido el término, la convención originaria recuperará todo su valor por el tiempo que faltare por cumplir la locación.

En caso de no aceptarse el fallo de una comisión local, las partes podrán apelar en el término de 5 días a la comisión central, cuya resolución será inapelable y se mandará registrar donde hubiera sido inscripto el contrato originario.

Un nuevo aniversario de la Confederación Suiza

Pasado mañana se cumplirán 649 años de la independencia suiza, acontecimiento que los residentes suizos de Santa Fe, celebrarán con entusiasmo, reuniéndose en su local social propio y realizando actos conmemorativos y festejos que finalizarán con un baile social.

La comisión directiva de la Sociedad Suiza de S. M. Helvetia, dará a conocer mañana el programa de actos preparados.

Los suizos de San Jerónimo Norte, Esperanza y otras localidades del Dpto. Las Colonias, más numerosos que en otros puntos de la provincia, recordarán también con júbilo, el nuevo aniversario de la Confederación Helvética.

Departamento de Salud Pública

Designaciones

El Poder Ejecutivo, por el ministerio de Gobierno, ha designado médico del dispensario de Monje, departamento San Jerónimo, al doctor Juan José Elena, en reemplazo del doctor Alberto B. Carrari, que renunció.

—Ha sido designado ayudante del dispensario antitracomatoso de Víctor Manuel II, Dep. Gral. Obligado, al señor Francisco Gutiérrez.

Ferroviarias

Ascensos de dos empleados del F. C. Santa Fe

En la sección Servicio de Explotación Técnica del F.C.S.F., se han producido las siguientes promociones:

El señor Félix Bello, ex jefe de la Oficina de Estudios Técnicos, ha sido designado jefe de la Oficina Movimiento.

El señor Manuel O. Ferreyra de la Silva, ex sub jefe de la Oficina Reclamos, ha sido designado jefe de la Oficina de Estudios Técnicos.

Se trata de viejos empleados con 27 y 25 años de servicios, respectivamente, y cuyos merecidos ascensos han sido recibidos con agrado por sus colegas ferroviarios.

LA CASILLA POLICIAL DE BOCA DEL TIGRE

Es conveniente que se apresuren los trámites para construir una nueva

Ha sido motivo de reiterados comentarios periodísticos el estado lamentable en que se encuentra la casilla de control policial ubicada en el lugar denominado Boca del Tigre, a la entrada del puente carretero que conduce a Santo Tomé. En reiteradas ocasiones se ha sostenido la necesidad de que el gobierno de la provincia reemplazara esa construcción por otra que ofreciera condiciones adecuadas, es decir, las necesarias comodidades al personal que trabaja en la misma, que hoy carece hasta de la dependencia más indispensable, un retrete, además de tener que pasar en los días más intempestivos, largas horas en el ambiente inhospitalario que ofrece. Considerando el asunto desde el punto de vista de la estética, puede decirse que la casilla policial no frece contraste con los ranchos que la policía y que la municipalidad está empeñada en desalojar aduciendo razones de higiene.

Es conveniente que el gobierno de la provincia apresure los trámites necesarios, a fin de que se haga una construcción adecuada a la misión que deben cumplir los empleados policiales que efectúan el control en Boca del Tigre. La construcción nueva debe hacerse de modo que ofrezca las comodidades mínimas a que pueden aspirar esos servidores y que les permita desempeñar sus tareas sin necesidad de sufrir los efectos de la lluvia y el fuerte sol cuando deben detener algún vehículo, como ocurre actualmente. Según se sabe, el gobierno habría llamado a licitación para hacer esa obra, pero dado que ha transcurrido tanto tiempo desde que se viene reclamando la ejecución de la misma, consideramos oportuno señalar la necesidad de que no se demoren los trámites más de lo estrictamente necesario.

Debemos referirnos también a otro aspecto que atañe a la municipalidad. Se nos denuncia que al lado de la casilla policial, en terreno municipal, funciona una cancha de bochas, que atrae, sobre todo en días festivos, a numerosas personas, muchas de las cuales no se limitan a jugar, sino a beber en exceso, ofreciendo espectáculos poco gratos a la entrada misma de la ciudad que tanto tratan de cuidar las autoridades comunales librándola del espectáculo de los ranchos. Sería conveniente que la comuna y la misma policía, traten de que se levante esa cancha que funciona en lugar inadecuado y es origen de disturbios.

Las actividades del gobernador

El doctor Iriondo recibió esta tarde al presidente de la Comisión de la Vivienda Popular doctor Antonio Juliá Toirá, que conversó con el doctor Iriondo sobre la construcción de las casas baratas en el sur de esta ciudad.

—El señor Enrique Estrada Bello invitó al gobernador a concurrir a la inauguración de una muestra de pintura que ha organizado en la Casa del Artista.

—Recibió el gobernador al presidente del Tiro Federal de Coronda señor Manuel Cabral Villafañe; al jefe interino de San Justo, señor Héctor Lazzarini; al presidente de la comisión municipal de Cultura don Aquiles Allevi, y a los directores de los museos de esta capital y Rosario señores Horacio Caillet Bois y Manuel Castagnino y al vocal de la comisión provincial de bellas artes don Miguel Angel Correa.

El conflicto suscitado en Arocena entre el Sindicato de O. Varios y el comisario

La Federación Santafesina del Trabajo ha presentado notas al ministro y al D. del Trabajo.

El Sindicato de Oficios Varios de Arocena comunicó ayer a la Federación Santafesina del Trabajo que el comisario de la localidad había amenazado con detener a los miembros del mismo por que se negaban a aceptar la ingerencia de dicho funcionario policial en la distribución del trabajo en los galpones.

El secretario general de la Federación ha puesto los hechos en conocimiento del Departamento del Trabajo, con el fin de que dicha repartición adopte las medidas pertinentes para evitar la intromisión de funcionarios extraños en las tareas que corresponde a la autoridad de aplicación de las leyes obreras.

Además, ha enviado una nota al ministro de Gobierno para solicitar que dicte las disposiciones pertinentes para impedir que la mencionada autoridad policial cometa atropellos contra modestos trabajadores a los que se les desconoce el derecho de agremiación.

Informa que el Sindicato de Oficios Varios ha denunciado en el C. D., de la Federación que el comisario, valiéndose de su autoridad e invistiendo un carácter que no le corresponde, trata de desalojar de los galpones a los obreros agremiados, y amenaza con detención a los que se oponen a sus pretenciones.

"Es lamentable, dice, lo que ocurre en el interior. En estos momentos, en que la miseria más cruda golpea a millares de hogares de trabajadores que viven de las tareas agrícolas y que se encuentran sumidos en una miseria que debería preocupar a los funcionarios que tienen la misión de encarar la solución de estos problemas, nos encontramos, con que, por el contrario, son los propios funcionarios públicos los que pretenden lucrar con las necesidades de los mismos y hacer valer el peso de su autoridad para dar trabajo solamente a los obreros que acosados por la necesidad aceptan tales imposiciones".

Finalmente señala que es urgente la adopción de medidas para asegurar el derecho de agremiarse que concede la ley 2429, y corresponde la intervención del ministro para que ponga término a los atropellos de los funcionarios policiales, pues no es posible que por una parte se les diga a los trabajadores que deben asociarse para solucionar pacíficamente las cuestiones con el capital, y por otro lado, funcionarios sin responsabilidad cometan atropellos como los denunciados.

Movimiento gremial

Sociedad Gastronómica Mozos y Anexos

Para el 3 de agosto próximo, la Sociedad Gastronómica Mozos y Anexos, organiza un baile que se llevará a cabo en el Centro Catalá, 9 de Julio 2720, de las 23 a las 4. El producido de este festival será a total beneficio de la institución organizadora.

Amenizará el baile, que se desarrollará en las dos amplias pistas salonenses, la orquesta típica jazz y característica Los Diablos Rojos, con su cantor Pedro Neme.

El precio de la tarjeta ha sido fijado en $ 1,20 para caballeros, con impuesto escolar, $ 0,30 para damas. Pueden ser reservadas en Humberto 1o. No. 2763, teléfono 31.050.

Asociación Trabajadores del Estado

Una delegación de esta asociación, adherida a la Confederación General del Trabajo, entrevistó al presidente de Obras Sanitarias de la Nación Ing. Butti, a los efectos de solicitarle diversas mejoras para el personal dependiente de esa repartición con asiento en distintas localidades del interior del país y Capital Federal. Entre las mejoras solicitadas figuraba como asunto más importante la reincorporación del personal suspendido en el distrito de Córdoba, como consecuencia de haberse aprobado el plan de trabajo de la cuarta etapa. Sobre este particular el presidente de Obras Sanitarias manifestó que serían reincoporados al trabajo los que anteriormente habían prestado servicios en aquel distrito.

También se le solicitó informes sobre la implantación del escalafón para todo el personal de Obras Sanitarias de acuerdo a resoluciones anteriores. El Ing. Butti manifestó que, a más tardar dentro [illegible]

FEDERACION OBREROS Y EMPLEADOS TELEFONICOS

Fué entregado al presidente del Departamento del Trabajo un acta de protesta

Con motivo del acto eleccionario efectuado el sábado último en el Departamento del Trabajo, para elegir autoridades de una nueva asociación de empleados y obreros telefónicos, un núcleo de inscriptos en el registro abierto por el inspector señor Julio Piñero, de esa repartición, concurrió y levantó un acta de protesta por los motivos conocidos, impugnando el acto. En vista de que el inspector y el asesor letrado del Departamento se negaron a recibir el acta, los firmantes de la misma comisión designaron al secretario general de la Federación para que la entregara personalmente al presidente del Departamento del Trabajo, y hacer público el texto de la protesta, que es el siguiente:

"Los que subscriben, inscriptos en el registro de socios para la organización de una nueva entidad gremial de obreros y empleados telefónicos, de acuerdo a la Resolución No. 117 de ese Departamento, comparecen y exponen:

Que de acuerdo a esa resolución, hemos concurrido al local de ese Departamento, a objeto de formar la nueva asociación, dictarnos los nuevos estatutos y por último, designar las autoridades de la entidad gremial.

Esperábamos que el señor inspector don Julio E. Piñero, designado para intervenir en esos actos, comenzara lógicamente en el orden establecido en esa resolución, pero con gran asombro nos encontramos que esa persona interpretando equivocadamente el orden lógico y natural de procedimiento establecido por ese organismo y que se observa en la creación de toda persona jurídica y natural (la persona humana cuando nace recién tiene autoridad) tenía ya preparados todos los elementos indispensables para el acto electoral, destinado a regir las autoridades de esta nueva entidad cuya constitución legal ni formal se ha consumado previamente, ni tiene sus estatutos por los cuales debe regirse.

En tales circunstancias y sorprendidos por el procedimiento, hemos reclamado al inspector nombrado la revocatoria de esa conducta pero nuestra reclamación no ha sido acogida, sosteniendo que primeramente corresponde la designación de las autoridades y después en otra fecha la constitución de socios inscriptos y la sanción de los estatutos.

No hemos querido alterar el orden de ese acto electoral, al que no hemos concurrido para no darle el auspicio de una validez o legitimidad que no tiene ni puede artificialmente dársele, cuando se realiza en abierta contradicción con lo resuelto por el Departamento del Trabajo en fecha quince del corriente y el pensamiento y la inteligencia que resulta de la lectura de esa resolución.

Consideramos, por tanto, nulo y sin ningún efecto legal el acto eleccionario que en este momento se realiza y sin ninguna representación las autoridades que resulten electas de esa elección.

Y por último en conocimiento de que la Federación Obreros y Empleados Telefónicos ha protestado con esta misma fecha, por los mismos motivos que exponemos en esta nota, nos adherimos a sus razones y solicitamos del señor presidente que resolviendo en definitiva declare nula la elección practicada haciendo constar que nos abstenemos de votar por las razones que dejamos mencionadas en este memorial.

Saludamos al señor presidente con la consideración más distinguida".

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Una rifa de beneficio

La Comisión Directiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, en su última sesión resolvió organizar una rifa con el objeto de recaudar fondos con destino a las obras de techado propio recientemente adquirido.

La rifa se efectuará con el sorteo de la Lotería Nacional de la jugada que en los boletos se indicará y comprenderá los siguientes premios:

1o.: Un automóvil Chevrolet; 2o., una Frigidaire; 3o., un aparato de radio marca Urano; 4o., una cocina a gas de kerosene, de tres hornallas; 5o., una bicicleta Philis para varón, o mujer; 6o. y 7o., dos órdenes de compras de mercaderías por valor de 100 pesos cada una; y además, un premio a cada aproximación al mayor, consistente en órdenes de compras de mercaderías por valor de $ 50 cada una.

El proceso contra Vuotto, Mainini y De Diago

Es posible que a mediados de agosto se produzca el fallo de la Corte de Justicia

Con motivo de encontrarse próximo a ser expedido el fallo de la Corte de Justicia de la provincia de Buenos Aires, en el proceso que se les sigue a los obreros Vuotto, Mainini y De Diago, el Comité Nacional que entiende en la defensa de los mismos ha dado a publicidad un comunicado en el que hace un llamado al público a firmar el petitorio q' será enviado en estos días a la justicia, pidiendo la absolución de los procesados. Expresa el Comité Nacional la necesidad de proceder con urgencia en la recolección de firmas, pues el petitorio será enviado en los próximos días a la Corte de Justicia, antes de que se produzca el fallo, que se espera sea para mediados de agosto próximo.

Notas comerciales

Inspector general de la Universal Film Argentina

Se encuentra de visita en nuestra ciudad realizando una jira de inspección, el señor Alejandro Fernández Noguera, inspector general de sucursales de la Universal Film Argentina.

El mencionado funcionario termina de visitar Concordia y después de su estada en ésta, partirá prosiguiendo la jira hacia Córdoba y luego Rosario.

La estadía del mismo se prolongará hasta mañana a las 10, en que viajará con destino a la capital cordobesa.

Existe poco interés por la elección de los concejales

En las diez municipalidades solamente hay 801 inscriptos en el padrón especial

En otras oportunidades nos hemos referido al poco interés que suscitan los comicios municipales y como prueba de dicha afirmación, que podría resultar aventurada en otros aspectos, citábamos los totales de los contribuyentes — extranjeros y mujeres — que se han inscripto en los respectivos padrones especiales.

La secretaría electoral del ministerio de Gobierno ha dado a conocer las informaciones recibidas desde las diez municipalidades donde, desde el primero del corriente hasta la fecha, solamente se han registrado 801 inscripciones.

Por municipalidades las cifras son las siguientes:

Cañada de Gómez: 194; Casilda, 77; Esperanza, 36; Gálvez, 48; La Capital, 2; Rafaela, 156; Reconquista, 30; Rosario, 51; Rufino 103; Venado Tuerto, 140.

Sociedad Cooperadora de la escuela Sargento J. Cabral

Obtención de agua potable

La Sociedad Cooperadora de la escuela fiscal número 6 "Sargento Juan B. Cabral", luego de activas gestiones ante las Obras Sanitarias de la Nación, ha conseguido que se materialice un anhelo largamente esperado y que era imprescindible necesidad en dicha escuela: la instalación de cañerías de aguas corrientes para dotarla del elemento potable del cual carecía.

A la brevedad se extenderá una ampliación de cañerías que partiendo de calle Luciano Torrent seguirá por calle Alvear hasta las vías del F. C. S. F.

Con tal motivo se verán también beneficiados los vecinos comprendidos en las calles mencionadas.

Tiempo variable

Brusco descenso del barómetro

Después de un día de tiempo bueno, tenemos hoy de nuevo el cielo empañado de nubes y una intensa humedad en la atmósfera. Soplan vientos del cuadrante Norte. El barómetro ha registrado un brusco descenso durante el día, señalando las características del presente invierno, de raras perturbaciones atmosféricas. El tiempo es variable.

El cambio observado hoy venía preparándose desde ayer por la tarde, al empezar el viento Norte. En algunos distritos situados hacia el Norte de esta capital, como Cayastá, Alejandra y San Javier, llovió ligeramente del sábado al domingo.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, hoy se registró la temperatura mínima de 4 grados y la máxima de 17 al abrigo; el barómetro marcó esta tarde, 757.28; dirección del viento, Norte.

En la Estación Meteorológica del Campo Experimental de Km 11, se hicieron las observaciones siguiente:

A las 9: presión atmosférica, 762.86; temperatura del aire, 7o6; mínima, 4o8; humedad relativa, 91 o|o; tensión del vapor, 7.13; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 758.31; temperatura del aire 17o3; humedad relativa, 78 o|o; tensión del vapor, 10.03 viento Norte.

A las 15.30 se registró la máxima del día; fué de 18 grados al abrigo.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios: Miguel Serra Linbel, español, con Juana Zeballos Florez, argentina; Héctor Lucio Carparelli con Juana Santiaga Catania, argentinos.

Defunciones: Ignacio Iturraspe, argentino, 67 años; Gerardo Ríos, argentino, 49 años; Dominga Arbizú de Pereyra, argentina, 48 años; Lilian Mabel Thorel, argentina, 4 años; N. N. Chiaramello (masculino); Juan Cruz Avila, argentino, 62 años.

Nacimientos: María Lola Adela de los Milagros, hija de José Santiago Cervera y de María Dolores Martínez Arteaga.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Rodolfo Oscar, hijo de Ernesto Albe y de Engracia Musurruana; Horacio Alberto, hijo de Francisco Puigjané y de Lidia Guillermina Heegen; Nelly María, hija de Casto Casanova y de María de la Anunciación Pardo; José Alberto, hijo de Erildo Castro y de Amelia Rossi; Elba María Luisa, hija de Camilo Carlos Costa y de Josefa Bertola.

Matrimonios: Antonio Vidal Pérez con Joba Acosta, argentinos.

Defunciones: [illegible] Sánchez, argentino, 60 años; Tomás Fernández, argentino, 51 años; Mariana Nobelo Vda. de Perín, italiana, 83 años; Damacio Hilarión Martínez, argentino, 77 años; Vilma Irene Barón, argentina, 5 años.

Precios oficiales de cereales, de haciendas, cambios bancarios, estado de los ríos, noticias del puerto

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

(Precios del cierre de las 12 hs.)

Trigo para exportación No. 2, base 78 kilos, $ 8.90; [illegible]

Precios de ajuste: [illegible]

TRIGO — Agosto; Septiembre; Octubre [illegible]

LINO — [illegible]

MAIZ — Agosto; Setiembre; Octubre [illegible]

GIRASOL — Agosto; Setiembre; Octubre [illegible]

CAMBIOS BANCARIOS

COTIZACIONES DEL DIA (Banco Nación) [illegible]

ESTADO DE LOS RIOS

DATOS DEL TELEGRAFO NACIONAL

Paraná — [illegible]

Paraguay — [illegible]

PUERTO DE SANTA FE [illegible]

BUQUES DE CABOTAJE

A la carga: Lanchas y vapores [illegible]

PRECIOS DE VACUNOS EN EL MERCADO DE LINIERS [illegible]

BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE — Cámara Arbitral de Cereales — PRECIOS OFICIALES DE PIZARRA [illegible]

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO [illegible]

MOVIMIENTO Y OPERACIONES DE BUQUES DE ULTRAMAR [illegible]

MERCADO DE HACIENDAS DE ROSARIO

ESTADO DE LA PLAZA [illegible]

COTIZACIONES [illegible]



Las tres tendencias radicales de Rosario han logrado completar sus listas de futuros candidatos

Dichas listas, como se sabe, deberán ser sometidas al asentimiento del Dr. Enrique M. Mosca

ROSARIO, 29 — Tuvo lugar en el comité de la 8a. sección, la reunión de la tendencia radical "Unión", con objeto de elegir los candidatos de la misma a legisladores y concejales, que deben ser sometidos a la aprobación del doctor Mosca.

Como aspirantes a diputados fueron consagrados el señor Horacio D. Saccone, actual delegado al comité ejecutivo, y el concejal Eulogio Sosa, que preside el comité de la 8a. sección.

Fueron designados para concejales el doctor Luis Angel Fiasco, el señor José López Ballester y el señor Rafael Guerrero, presidente del comité del barrio Arroyito y sobrino del concejal de ese nombre, que está con "Definición".

En cuanto a los candidatos para miembros del Comité y Convención Nacional, quedaron para otra reunión.

Los candidatos de las otras tendencias son los siguientes:

"Acción Radical": para diputados, doctores Alberto C. Molina y Angel Daniel Cardozo, y para concejales, los doctores Enrique Saint-Angelo y Juan Carlos de la Vega.

Por su parte, "Definición" desea que los dos diputados salgan de una lista formada por los doctores Juan E. de Larrechea, José C. Susán, Eleazardo B. Troilo, Sidney Rubino, Eloy J. Santillán Vergara, Juan J. Noriega y señor Alfredo Peralta, y para concejales, los señores Aniceto Taboada y Nicolás Laurino.

La exposición rural del domingo

ROSARIO, 29 — Han empezado a ingresar ya productos destinados a la exposición rural, que se inaugurará el domingo próximo, debiendo encontrarse todos en sus instalaciones, antes de las 15 del jueves, pues el viernes a las 9, empezará la tarea de los jurados.

La clasificación de productos de la raza Shorthorn estará a cargo del jurado único, señor José A. Martínez de Hoz, y el sábado después de las 14, otorgaráse el Gran Campeonato y demás premios especiales de la misma.

No tiene aún la Sociedad Rural confirmación oficial de que venga el ministro de Agricultura doctor Massini Ezcurra.

El asunto de las excepciones militares

ROSARIO, 29 — Por disposición del juez federal doctor Tasada, ha sido traído de Santa Fe, Flavio Pedro o Caprioci, condenado a 4 años y medio de prisión, por el juez federal de esa ciudad, por asuntos de excepciones militares indebidas. Esta tarde dicho magistrado le tomará declaración, por estar complicado en el asunto que ahora se ventila, como así también con 13 conscriptos, ya incorporados al regimiento 11 de infantería, que deberán prestar 2 años en vez de 1 de servicios.

Igualmente ha dispuesto que sean trasladados a la cárcel, Genaro Marino Muratel, que estaba en libertad bajo fianza, pero que por orden del mismo fué detenido nuevamente. También lo fueron Alfredo Rittinelli, juez de paz de Arroyo y Francisco Bagnero, que ejercía iguales funciones en Santa Isabel.

Conferencia del Dr. Valmaggia

ROSARIO, 29 — Esta noche en la Biblioteca Argentina, bajo los auspicios de "El Círculo", el doctor Juan S. Valmaggia, secretario general de redacción de "La Nación" dará una conferencia sobre periodismo.

Forma parte de un curso que viene dictando, en Buenos Aires y que comenzó el 18 de mayo pasado.

El derecho de gentes en el siglo XIX

ROSARIO, 29. — Mañana en el Colegio Libre de Estudios Superiores, de Buenos Aires, el doctor Mario Antelo, dará una conferencia sobre el tema "El derecho de gentes en el siglo XIX".

Ocuparáse en su disertación de la "Doctrina internacional de la Revolución Francesa; sociedad internacional; gobierno internacional; funciones públicas internacionales; normativa, jurisdiccional y ejecutiva y del derecho de gentes, científico".

Demostración

ROSARIO, 29. — El jueves próximo, sus correligionarios obsequiarán al señor Froylan Ravena Palacios, con una cena, con motivo de la actuación que ha tenido en la secretaría de actas del Partido Demócrata Progresista.

Presentó sus credenciales el nuevo embajador francés

BUENOS AIRES, 29 — El nuevo embajador de Francia ante el gobierno argentino, ha presentado esta tarde sus credenciales al vicepresidente de la Nación en ejercicio del Poder Ejecutivo, doctor Ramón S. Castillo. Poco antes de las 16 llegó a la Casa de Gobierno el vehículo que conducía al señor Jean Tripier, quien era acompañado por el jefe del ceremonial señor Felipe Chiappe. Daban escolta al carruaje soldados del regimiento de granaderos a caballo y en la terraza de la Casa Rosada se encontraban tropas de la primera división de ejército con bandera y banda que rindieron los honores correspondientes a la alta jerarquía del visitante.

Al llegar la carroza, la banda entonó los acordes de la Marsellesa, que fueron repetidos al retirarse el Sr. Tripier mientras la tropa presentaba armas.

El nuevo diplomático se dirigió al salón blanco de la presidencia donde le aguardaba el Dr. Castillo acompañado por el ministro de relaciones exteriores, Dr. Cantilo; el personal de la Casa Civil y Militar de la presidencia y los edecanes en servicio. Cumplidas las presentaciones de práctica, el Dr. Castillo y el Sr. Tripier mantuvieron una breve conversación y, finalizada la misma, se repitieron los saludos retirándose entonces de la Casa de Gobierno el nuevo representante de Francia.

Los estadistas rumanos que conferenciaron en Salzburgo y Roma regresaron a Bucarest

Se cree que por ahora Rumania no deberá hacer entrega de tierras a Bulgaria ni a Hungría

BUCAREST, 29 — La delegación de gobernantes rumanos que visitó Salzburgo y Roma para entrevistarse con los jefes de gobierno de Alemania e Italia, regresó en un tren especial a las 10.30, después de lo cual se convocó al Consejo de Ministros para la tarde de hoy.

Gigurtu y Manoilescu fueron despedidos por funcionarios del gobierno y diplomáticos. Se dice q' Gigurtu expresó en privado "su gran satisfacción" por el resultado de las conversaciones, lo que significaría que no hay que esperar importantes concesiones territoriales de inmediato a Hungría y Bulgaria.

En las conversaciones de Salzburgo y Roma se convino realizar un cambio de informaciones entre Bucarest, Sofía y Budapest con los auspicios del eje. Se espera para esta noche un comunicado oficial sobre las conferencias.

Capitales italianos a Rumania

ROMA, 29 — La agencia noticiosa oficial anuncia, en un despacho de Bucarest, la formación de una nueva compañía ítalo-rumana para la construcción de carreteras y ferrocarriles en Rumania con un capital de 10.000.000 de leis rumanos.

La compañía negocia ya con el ministro de Obras Públicas rumano, el primer contrato para la construcción y modernización de un grupo de carreteras rumanas.

Protesta de Inglaterra a Rumania

BUCAREST, 29 — Se confirma que el gobierno británico envió una nota de protesta a Rumania por la colocación de la "Astra Rumana", subsidiaria de la "Royal Dutch" bajo el control de las autoridades nacionales.

Trascendió que la nota advertía que el gobierno británico asumiría una actitud enérgica con respecto a cualquier otra medida de esa índole.

Se ha ordenado a tres directores franceses de la compañía "Concordia" que abandonen el país con motivo de la revelación hecha en el "Libro Blanco Alemán" del sabotaje que se atribuye a británicos y franceses.

Reclamaciones rusas a Rumania

MOSCU, 29 — Se tiene entendido que el gobierno soviético solicitó a Rumania la devolución de grandes cantidades de material rodante que fueron retirados de Besarabia contrariando el acuerdo.

Aún no se ha recibido la respuesta rumana.

Comentarios de los diarios alemanes

BERLIN, 29. — La prensa se ocupa de los hundimientos de barcos ingleses y de la terminación de la conferencia de Salzburgo. Los diarios dicen unánimemente que las reuniones de Salzburgo y Roma fueron "las garantías de paz de Alemania e Italia a los Balcanes y la política que el eje determina para el futuro del Sudeste europeo".

El "Essener National Zeitung" comenta: "El estado slovaco reserva su libertad e independencia".

PARTIO DE ROMA EL EMBAJADOR BULLITT

ROMA, 29. — El embajador estadounidense señor Bullitt, partió para España esta mañana, camino de Estados Unidos. En Madrid será huésped de su colega Alexander Weddell embarcándose para Lisboa el 1o. de agosto.

Los japoneses desembarcaron hoy en Swabue

Dicha localidad está a 100 kilómetros de Hong Kong

NUEVOS ATAQUES

HONG KONG, 29. — Fuerzas japonesas, luego de un violento bombardeo, desembarcaron en Swabue, situado a unos 100 kilómetros al Noreste de Hong Kong y luego atacaron la localidad de Chen Hai.

El fomento en los mares del sur

TOKIO, 29. — El diario "Hochi" asegura que el gobierno tiene a estudio un proyecto, por el que se crea la "Compañía de Fomento de los Mares del Sur" que tendrá a su cargo las funciones de penetración nipona en el Asia Sur que estuvieron a cargo del ferrocarril manchuriano del Sur en el proceso de la transformación de esa provincia en el Estado de Manchukuo.

El plan fué propuesto por el ministro de relaciones exteriores, Sr. Yosuke Matsuoka, ex presidente de dicho ferrocarril y uno de los vitales exponentes de la expansión nipona, en la parte continental del Asia. Esa empresa se organizará en forma de entidad autártica y dependerá de todos los departamentos necesarios para asegurar la penetración nipona coordinada en el Sur.

El diario expresa más adelante: "Se comprende que esa iniciativa originará delicados problemas con Alemania, Gran Bretaña y los EE. UU. además de otras potencias pero se tiene entendido que el gobierno está dispuesto a llevarla a cabo por cuanto debemos proteger nuestra línea vital por el Sur".

Arrestos de británicos

TOKIO, 29 — Hasta ahora llegan a 12 los británicos arrestados desde el sábado, creyéndose que ello tiene relación con la acusación de robo de secretos militares.

El embajador inglés, Sir Rober Craigie, protestó en dos ocasiones y acudió personalmente a entrevistarse con el canciller solicitando saber las causas de las detenciones.

La acusación es "completamente fantástica"

LONDRES, 29. — El director de la Federación de Industrias Británicas, Sr. Locock, manifestó a la prensa que en lo que respecta a esa entidad, la acusación japonesa de espionaje contra algunos representantes de la organización es "completamente fantástica".

Se mató el gerente de la agencia Reuter

TOKIO, 29 — Melville Cox, gerente en Extremo Oriente de la agencia noticiosa británica Reuter, se mató hoy al caer desde el 4o. piso del cuartel general de policía, a donde fué llevado para ser sometido a un interrogatorio. Según un anuncio oficial de las autoridades se trataría de un suicidio.

Espionaje británico

TOKIO, 29. — Se sabe extraoficialmente que entre los 12 británicos arrestados, acusados de participar en el servicio británico de espionaje que se extiende en todo el país, figuraba el corresponsal de la agencia Reuter, Melville James Cox, quien se suicidó arrojándose desde el cuarto piso de la jefatura de policía.

Suiza mantiene alerta sus fuerzas armadas

ZURICH, 29 — El jefe del estado mayor del ejército suizo, general Henry Guisan, emitió una orden del día en la que anuncia que Suiza tiene el propósito de mantener alerta sus fuerzas armadas para hacer frente a cualquier emergencia. "Mientras millones de hombres están sobre las armas en todo el continente europeo y hay ya en pie de guerra fuerzas capaces de atacarnos de cualquier lado, el ejército permanecerá en su lugar", expresa la orden y agrega: "No abramos nuestros oídos a quienes, por obra de la confusión o de la malevolencia, esparcen derrotismos o siembran dudas".

Desmentido en Suiza

BERNA, 29. — En círculos oficiales se niega que Alemania haya entregado al gobierno suizo una exigencia sobre reservas de víveres u otros artículos esenciales del país como decía una versión de Londres.

Se sugiere que dicha información debe haber surgido de un error de interpretación o del temor por parte de Gran Bretaña de que Suiza acumule grandes reservas que puedan ser utilizadas por Alemania en fecha próxima. Se reitera que no las hay en Suiza.

Posible reclamación alemana

LONDRES, 29. — Autoridades suizas y británicas dicen que no es improbable que Alemania haga reclamaciones de alguna especie a Suiza tocantes a reservas de víveres u otras materias vitales.

Se incendió el paquebot "Marqués de Viesca"

CALI, 29 — En las proximidades del puerto se incendió el paquebot "Marqués de Viesca" de 300 toneladas quedando totalmente destruido. El casco fué embarrancado en la playa de Torrigorda. La tripulación no pudo salvar nada.

Intentó suicidarse un capitalista belga

LISBOA, 29—El capitalista belga Elias Gersten, traficante en diamantes, sufrió un ataque de locura y se arrojó al río Tajo, siendo salvado por un marinero portugués. Luego fué hospitalizado. Gersten, que cuenta 56 años de edad, trabaja en Amberes y tiene importantes depósitos en bancos ingleses y norteamericanos. Llegó a Lisboa el 26 del corriente para tomar el 30 el vapor griego "Nea Hellas" para Nueva York.

Alemania cederá a Rusia una parte de la ex Polonia

Sería establecida una república polaca como parte de Rusia

VARSOVIA

LONDRES, 29 — De acuerdo con informaciones que llegan a círculos polacos de Londres, Alemania estaría considerando la cesión a Rusia de parte del territorio polaco incorporado al Reich. La cesión alemana tendría por objeto convencer a Rusia, de la creciente supremacía de Alemania en los Balcanes.

Se sugirió que quizás se forme una república polaca que comprendería las provincias de Varsovia, Kielce, Lubin y Lodz, la cual formaría parte de la Unión Soviética. Alemania retendría el sur de Galitzia evitando así que Rusia tenga una frontera común con Slovaquia. Más aun serviría como corredor alemán para Rumania.

El plan constituiría tácitamente una forma de apaciguamiento. En los círculos competentes se dijo que es evidente que Alemania, mediante su maniobra diplomática de las últimas semanas, ha conseguido llevar su posición en los Balcanes a un punto tal que se convierte en la nación que más influencia puede ejercer allí.

Si bien es cierto que Rusia aumentó su territorio con la anexión de Besarabia y Norte de Bukovina, no menos cierto es que Alemania extendió considerablemente su posición política. Se cree que si Alemania hace algunas concesiones a Rusia, disminuirán las posibilidades de un choque rusogermano por los Balcanes.

Por el momento, la principal preocupación de Alemania la constituye el mantenimiento de la paz. Se señala que un hecho tal como la cesión alemana crearía una nueva dificultad para Gran Bretaña. En efecto, Inglaterra está oficialmente comprometida a restablecer la independencia polaca. Hasta ahora se ha abstenido de demandar la restitución de la zona polaca ocupada por Rusia. Sin embargo, en vista de que se han mencionado las regiones que podrían ser objeto de fusión, es posible que Gran Bretaña se vea obligada a formular alguna reclamación al Soviet.

Electrocutaron al autor de un asesinato

FLORIDA, (Estados Unidos) 29. — A las 9.30 de hoy fué electrocutado en la prisión del estado, el joven Thomas Mcbride Cochrane, convicto de asesinato. En agosto último, Cochrane haciéndose pasar por empresario cinematográfico indujo a dos bonitas colegialas del colegio superior de Miami a que lo acompañaran en automóvil prometiéndoles una brillante carrera en el cine.

Después de un paseo con las dos jóvenes, Ruth Dunn de 17 y Jean Bolton de 19, Cochrane detuvo el coche frente a un pantano cerca de la carretera de Florida. Las jóvenes comprendiendo la maniobra del falso empresario e intentaron huir, pero éste consiguió retener a Ruth Dunn a la que ató a un árbol. Jean consiguió escapar y telefoneó a su padre, el que dió aviso a la policía.

Investigaciones posteriores permitieron dar con el cadáver de Ruth Dunn. El asesino fué condenado a pesar de haberse alegado su enajenación mental. La suprema corte del estado denegó la apelación. Cochrane recientemente se hizo creyente.

Doce muertos causó el desmoronamiento de un techo

CIUDAD DE MEJICO, 29. — El corresponsal de Monte Morelos, en el Estado de Nuevo León, informa que resultaron 12 muertos y muchos heridos al desmoronarse el techo del teatro del lugar como resultado de una precipitación pluvial.

Soldados británicos juzgados en Gibraltar

ALGECIRAS, 29 — Se ha sabido que soldados de las baterías antiaéreas de Gibraltar serán juzgados en un consejo de guerra por haber llegado con varios minutos de retraso en la mañana del viernes, cuando el bombardeo de los aviones italianos.

Se recuerda que cayeron bombas en varios puntos antes que las baterías antiaéreas hiciesen fuego. No se sabe cuál será la sentencia impuesta a los soldados.

Las muertes causadas por la fuerte ola de calor

NUEVA YORK, 29 — Las muertes provocadas en 10 días por la ola de calor, ascienden ahora a 500. En la zona triguera las tormentas ocasionaron en las cosechas pocos daños.

Los químicos británicos han descubierto una nueva droga

Después de 693 experimentos han logrado un triunfo los químicos británicos en sus exploraciones para hallar una droga que mitigará las enfermedades producidas en el ganado por las infecciones estreptococales.

Trabajando en laboratorios situados en las cercanías de Londres, fundaciones creadas allá por el año 1782 por Lord Dundonald, los químicos británicos han logrado obtener para la medicina animal una droga sulfonamida (M y B 693) que posee grandes propiedades curativas.

Lord Dundonald fué el primer hombre que obtuvo la patente del alquitrán extraído del carbón por medio de la destilación, así como el resultante descubrimiento que dió a conocer el poder germicida de los tintes hechos del alquitrán de carbón.

Hace ya siglos que los ganaderos en todo el mundo han soportado el azote de enfermedades tan difundidas y devastadoras como la mastitis bovina, estrangulación equina, neumonía equina, lesiones articulares infectadas y otras enfermedades ocasionadas por infecciones estreptococales. En la actualidad los extensos trabajos experimentales que se realizan bajo condiciones laboratóricas ponen en claro que esta nueva droga británica podrá tal vez librar el mundo animal de sus principales enemigos patógenos.

La acción de la droga sobre las infecciones estreptococales equinas ha producido ya buenos resultados y nuevos ensayos con la droga en casos de aborto contagioso engendra grandes esperanzas de que en esto la ciencia moderna ha logrado un nuevo triunfo en la lucha contra las fuerzas morbosas en el reino animal.

La correspondencia entre Rosario Santa Fe en día domingo

Ayer se realizó con buen éxito el transporte de diarios, revistas y correspondencia postal de Rosario a Santa Fe, por medio de un camión en substitución del tren del F. C. Central Argentino que ya no corre en día domingo. El camión llegó a las 16.15 y toda la correspondencia e impresos destinados a Entre Ríos alcanzaron la balsa del M.O.P.

Según versiones de buen origen, esta situación no se prolongará por mucho tiempo, pues el Ferrocarril Central Argentino se propondría restablecer en agosto próximo el servicio de trenes suprimido en día domingo entre Santa Fe y Rosario.

Niños de hogares santafesinos



Carlos A. Nicchi Doglioli — María A. Lorenzutti Didier — Hugo N. Dotti Falco

Recepciones.—

—La señora Selva Cardona Sarsotti de Irigoyen Freyre recibió en las últimas horas de la tarde de ayer el saludo de sus amistades, con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—La señorita María Billie San Julián festejó hoy el día de su cumpleaños con una reunión en obsequio de sus allegados y relaciones íntimas.

—El doctor Carlos Alberto Tabosca y su esposa Raquel Candioti Rinza, recibieron ayer el saludo de sus amistades con motivo de celebrar un nuevo aniversario de su casamiento.

—En Buenos Aires celebrarán mañana una nueva fecha de su casamiento el Dr. Juan José González Arigós y su esposa Sara Aldao Leza; con este motivo recibirán el saludo de sus amistades.

—La señorita María del Carmen Rodríguez González celebrará mañana el día de su cumpleaños con una reunión en obsequio de sus allegados y amistades.

—Con motivo del primer cumpleaños del niño Miguel Angel Rodríguez Boloszi, en casa de sus padres se efectuará mañana una reunión de familia.

—Festejando el cumpleaños de la niña Mary Gago Beterreche, en casa de sus padres se efectuó hoy una animada fiesta infantil.

—Pasado mañana la Srta. Juana Raquel Hernández Lavigna recibirá el saludo de sus amistades con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—En ocasión de celebrar pasado mañana su cumpleaños el niño Raúl Leiva Garay, reunirá por la tarde en casa de la señora Camila Livi de Leiva a un núcleo de sus amiguitos de esta sociedad, a quienes obsequiará con un chocolate.

—El señor José Eduardo Garcilazo y señora María Ana Scaraffia Minetti, recibieron hoy el saludo de sus allegados y relaciones con motivo de festejar un nuevo aniversario de su casamiento.

Compromisos.—

—El señor Jorge Cave Gibello efectuó su primera visita de carácter oficial a la señorita Nydia Almeyda Guerin, vinculada en esta capital.

El pedido fué formulado ante los padres de la novia don Atilio Almeyda y señora Otilia Guerin.

—Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Elena Tacca con el señor Juan Gagnaten, pareja que cuenta con extensas vinculaciones en esta capital.

Con este motivo la novia ha de verse agasajada por sus allegados y amistades.

—El 3 de agosto próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Nélida E. Baglieri Batistela con el señor Emilio E. Tornimbeni (h.), pareja relacionada en esta capital.

Ante los padres de la prometida don Manuel Baglieri y señora María L. Batistela elevará el pedido correspondiente, el señor Emilio Tornimbeni.

En la grata fecha la novia recibirá el saludo de sus allegados y amistades.

Casamientos.—

—En la capilla de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, el 3 de agosto próximo a las 19, será bendecido el casamiento de la señorita Mercedes Lassaga Bouvier con el señor Jorge L. Ceuninck Monti; apadrinarán esta ceremonia el señor Eudoro Lassaga y su señora Laura Bouvier, la señorita María Luisa Monti y el señor Guillermo Ceuninck.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora Noemí Lassaga de Anzardi y por el contrayente el ingeniero Alberto Mario Ceuninck.

En la grata fecha los nuevos esposos recibirán los plácemes de sus amistades.

—Hoy se realizó el casamiento de la Srta. Juana Catania con el Dr. Héctor Capparelli, pareja relacionada en esta capital.

En el acto civil actuaron como testigos el Sr. Luis Capparelli y el Dr. Carlos Christensen.

Los nuevos esposos se ausentaron por una temporada a Rosario de la Frontera.

Baile.—

—La comisión de fiestas del Club Juvenilia organiza un baile que se realizará el 10 de agosto próximo a las 12, en el salón de la Sociedad Helvética, en calle 25 de Mayo 2220, en honor de los asociados y familias.

Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda. Las tarjetas pueden solicitarse en la secretaría del Club, calle Corrientes 2946.

Benéficas.—

El 10 de agosto próximo a las 15 se realizará en la Casa Social, un festival organizado por la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, con sede en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en favor de sus obras piadosas.

Se cumplirá un programa de números de música, cantos y recitados con la intervención de aficionados.

El precio de la entrada se ha fijado en 1 peso, que pueden reservarse por intermedio de los teléfonos 12000 y 18088.

Demostraciones.—

—Para pedir por la futura felicidad de la señorita María Mercedes Arrázola Sandaza, que contraerá enlace, sus amigas harán celebrar una misa mañana a las 9.30 en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros.

Después de este oficio la señorita Arrázola Sandaza recibirá en su casa el saludo de sus amistades, que le harán entrega de un obsequio recordatorio y un álbum.

—Los amigos del doctor Juan Luis Correa Iturraspe le ofrecerán dentro de breves días una comida en el Club del Orden, con motivo de haber finalizado sus estudios en la Facultad de Derecho de esta ciudad.

Se han adherido a dicho acto los señores Severo Gómez (h.), José M. Candioti, Hernán Busaniche, Luciano F. Molinas (h.), Carlos M. Vionnet Cullen, Santiago Piñeyro Aldao, Mario Mosset Iturraspe, Guillermo Irigoyen Freyre, Julio Tejerina (h.), José M. Luque, Oscar Dana Montaño, Manuel López Pujato, Salvador Echegaray, Ricardo Estrada Bello, José M. Depetris, José A. Menchaca, Clemente Sañudo (h.), Mario Palamedi, Carlos Gómez Cullen, José Gómez Cullen, Alfredo O. Guidi, Fernando Luis Gállac, Francisco Menchaca, Néstor de Iriondo, Conrado Molinas, Miguel Angel Cullen Aldao, Juan B. Corte, Asildo Funes, Emilio V. Pamarada, José [illegible] Busaniche, Hugo César Lasave, Ricardo Puig, Raúl Irigoyen, Carlos A. Candioti, Tulio Jacovella, Gerardo Lapido Portela, Enrique Amadeo Candioti y Julio César Pinasco.

—Esta noche a las 21 será servida en el Club del Orden la comida que ofrecen sus amigos al Sr. Luis Ocoofer del Valle, con motivo de su próximo casamiento.

Se han adherido a este acto los señores: Ingeniero J. Carlos Ariotti, J. Raúl Gómez Iriondo, Arístides Croce, Carlos Candioti, Carlos Gómez Cullen, Oscar T. Reyes, Alfredo O. Guidi, Fernando Gallac, Manuel López Pujato, J. Sandaza, José Carmelo Busaniche, Julio B. Echagüe, Salvador Echegaray, Dr. Bernardo Vázquez Cullen, Ernesto H. Lasave, A. Bonazzola, Dr. José Depetris, Ramón V. Teruggi, Dr. Pablo Aldo Santucci, Juan B. Corte, Guillermo Piñeiro Aldao, Severo Gómez (h.), Dr. Luciano Molinas (h.), Raúl Irigoyen, Ricardo Cullen Funes, Dr. Enrique Amadeo Candioti, Julio César Pinasco, Dr. José María Rosa, Mario Mosset Iturraspe, S. C. Escudero, Rafael Torres del Sel, Carlos Vionnet Cullen y Dr. Carlos J. Arrázola.

—Dentro de breves días se realizará la demostración que ofrecen sus amistades a la señorita Mercedes Lassaga Bouvier, con motivo de su casamiento. Consistirá este agasajo en una misa votiva y entrega de un obsequio y álbum.

Ultimamente se han adherido las señoras Magdalena Caffaratti de Gómez Cullen, Edith Pagani Lanza de Prats Cardona y Srtas. Elba López Domínguez, Lola Rosenberg Bouvier, Noemí Anzardi Lassaga y Elena Schubert.

Reciben adhesiones las señoras María del Carmen Gómez Cullen de Doglioli, T. 11819; Edith Pagani Lanza de Prats Cardona, T. 11281 y Elena Selva Echagüe, T. 12029.

—En el salón comedor del Hotel Italiano será servida esta noche a las 21, la comida que un grupo de amigos del señor Carlos Botta Massei, le ofrece con motivo de su próximo casamiento.

Se han adherido a este acto los señores: Alfredo Castello, Pedro Botta, Nicolás Botta, hijo; Santiago Beltramini, Pedro Balcarce, Armando Costa Botta, Dr. Eduardo Eguiazu, hijo; Dr. Osvaldo Stratta, Dr. Ricardo Molinas, Alberto Molinas, Hugo Bonuzzi, Isaac Pilo, José M. Ambrosio, Juan Rossi, Pedro Carreras, Anselmo Pascual, Nicolás Richeri, Aníbal Leiva, Guillermo Diambri, hijo y Aníbal Ramella.

Enfermos.—

—Guarda cama la señora Emma Didier Lanteri de Lupotti; su hijito se encuentra bien.

—Se acentúa la mejoría de don Vitaliano Vives, que se asiste en el Sanatorio San Martín.

—Ha sido operada con resultados satisfactorios el señor Hipólito Berraz Cordini, quien se asiste en el Sanatorio San Martín.

—Mejora la señorita Nélida Rebechi.

—Enferma la señorita Ana Piccirilli.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde se restablece, la señora Angela Fanelli de Colangeli.

—Sigue enferma la señora Paulina Bernardou de Vestillo.

—Enferma la señora Carmen P. de Bianchi.

Sigue mejor la señorita [illegible] Gómez.

—Mejora la señora Lilia B. de Rivero, que se asiste en el sanatorio Mirasierra; su hijita Lilia Emma, goza de buena salud.

—Restablecida la señora Sara Toretta de Araya.

—Se restablece la señora Laura Candioti de Rossi Costa.

Dr. Guillermo Cullen.—

En Buenos Aires falleció hoy a raíz de una rápida dolencia el doctor Guillermo Cullen, caballero que pertenecía a una familia de honda arraigo en Santa Fe y que conservó en su existencia de hombre de bien, el culto de una tradición que se mantiene intacta con el correr de los años.

Era el doctor Cullen una figura prestigiosa en los círculos intelectuales del país, y desde su gabinete de estudio en la [illegible] donde se radicó en sus años mozos, aportó valiosos trabajos a nuestras letras. Dotado de un espíritu generoso, siguió en su existencia la invariable actitud de sus mayores que le conformaron en las acciones de bien social, sin rehuir empero los compromisos que su actuación en las esferas públicas le señalaron. Así vivió rodeado de cariño y simpatía entre cuantos cultivaron su amistad y su trato caballeresco, fruto de una vida valiosa a la colectividad.

Muere el Dr. Cullen a los 61 años, cuando ocupaba un cargo de importancia en la administración nacional, como Director del Archivo Histórico; sus publicaciones en esta materia fueron de estimable valor, tanto por su alcance social como por la veracidad de sus afirmaciones.

Sus restos llegarán a esta capital mañana a las 7.30 por el Ferrocarril Central Argentino, y el sepelio se efectuará a las 9.30, en el cementerio municipal, en el panteón de la familia Iriondo - Iturraspe, previa una misa de cuerpo presente en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario.

Homenajes.—

—Para el homenaje que tributarán en fecha próxima las amigas de la señorita Inés Lola Romero Freyre, y que consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos, se han recibido estas nuevas adhesiones: Sras. Delia Erasmo Echagüe de Mosca, Elena Gasperotti de Candioti, Ana Leiva de Díaz Candioti, Amelia García de Huffi, Carolina Z. de Hernandi; señoritas Elida Cibils, María Teresa Merino, Virginia Candioti, Delia Villaggi, Ofelia Raquel Echagüe, Yolanda Oser Figueroa, los niños Jerónimo Juárez, Mabel Candioti Bupiatcho, Sara Argüelles, Lydia Hohenklopp Aztam, Teresa Meyer Zavirla y los señores Juan María Chena, Guillermo Paraván y César [illegible].

—Para el homenaje que las amistades del Dr. Guillermo Marchi rendirán a su memoria en una fecha próxima y que consistirá en la colocación de una placa recordatoria ante la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal, se han recibido estas adhesiones:

Angel Inglés, Arnoldo Heymo, Alfonso Suárez, Manuel López, José Costábile, José Carmelo Busaniche, José D. Monasterio, Hugo Freyre, Luis M. Mangini, Diógenes Asarío, Elio J. Casablanca, Félix Gallo, Benito E. Langhi, Natalio Russo, Felipe Tejeiro, Lauro D. Coronel, familia de Montanari, Juan García Rodríguez, Carlos A. Gallo, Eduardo Tuella, Gerardo del Barco, Teresa Malvicini Vda. de Batres, A. Nimi, Carlos Nigro, Pedro Candioti, Alfredo Pascual Frenzi, Juan María Bermúdez, Justo Caraballo, Eladio T. Cámara, Tomás Collado, Ing. Angel J. Nigro, Juan Fontanilla, Ramón López Domínguez, Marcos P. Rivas, Fernando Di Fico, Luciano R. Márquez, Justo Roberto Goncebate, Oscar P. Visciglio, Atilio T. Tizzoni, Jesús García, José C. Mai, Vicente [illegible], Domingo Motta, Carlos A. Murúa, Ubaldo Silva, Aurelio Batres, Moisés Menasse, Horacio Londo Pereyra, Sociedad Amigos de la Infancia, personal de Obras Sanitarias, Oscar Fernando P. Bordón, Oscar M. Crespo, Roberto A. Rovere, Félix A. Escobar, José A. Filomeno, Francisco Pérez, Francisco Aranguren, Ricardo S. Alonso, José M. Pairetti, Aníbal L. Grillo, José E. Vittori, Angel I. Carrasco, Juan A. Garcilaso, Benjamín J. Di Fusco, Alberto Pelossi y socios del Club Obras Sanitarias.

Funerales.—

—Para rogar por el eterno descanso de la señora Raquel Falú, quien falleció en Montevideo y cuyo fallecimiento se cumple el tercer aniversario, se rezará un funeral el 1o. de agosto próximo a las 9, en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Necrología.—

—Ante numerosa concurrencia fueron inhumados esta mañana a las 10.30 en la necrópolis municipal, los restos de don Ignacio Iturraspe, cuyo fallecimiento ha provocado honda impresión de pesar en nuestra sociedad.

La fúnebre ceremonia congregó a conocidas damas y caballeros de nuestros círculos sociales y puso de manifiesto el aprecio que rodeaba al extinto en todos los medios de su actuación.

El cortejo fúnebre que partió a la hora señalada desde el Ritz Hotel, donde tuvo lugar el velatorio de los restos, fué seguido de una caravana numerosa de autos y coches.

En momentos de ser depositados sus restos en el panteón de la familia Iriondo Iturraspe, hizo uso de la palabra en nombre de la U. C. R. de Santa Fe, el señor Raúl Emilio Aguirre, de cuyo discurso entresacamos los siguientes párrafos:

"En nombre de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, vengo a rendir el homenaje partidario a don Ignacio Iturraspe, viejo abanderado de nuestro ideal cívico, que se cubriera de glorias y de cicatrices en la hora incierta de la gesta crucial".

Refiriéndose a la actuación pública del extinto, el señor Aguirre expresó: "Figura consular, un día, la legislatura de Santa Fe, le otorgó la representación de la provincia en el Senado de la Nación.

Las luchas intestinas del partido, orientaciones en contradicción con sus conceptos radicales, profundamente arraigados, amargaron al recio luchador.

Ocupando tan alto sitial, hizo saber su íntimo sentir, dijo con esa su enorme franqueza, cuáles eran las obligaciones de los partidos y cuáles los deberes del gobierno, pugnó porque no se desvirtuaran las directivas liminares del 90, exhortó a los hombres, señaló el camino a los mandatarios, pero desechada su prédica, por las desviaciones de aquella, trocadas sus palabras próceres por otras, se retiró de la acción cívica, con la dignidad de las vidas ejemplares".

El orador terminó con estos párrafos: "El país le debe a don Ignacio Iturraspe su fecunda colaboración en el prestigio de sus instituciones y Santa Fe mucho de su progreso cívico y económico.

Ayer se apagó, para siempre, su larga vida, plena y ardientemente vivida, hoy rodeamos su tumba con el ánimo acongojado, solidarizados con el dolor de los suyos, mañana, señores, su nombre hecho recuerdo prestigiará los labios que lo pronuncien.

Don Ignacio Iturraspe: en nombre de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, os rindo el homenaje de mi partido y afirmo que habéis ganado el descanso reservado a los batalladores de vuestra estirpe".

—Después de soportar las alternativas de una larga enfermedad dejó de existir hoy en San Justo, la señora Ana Grand de Rizzetti. La extinta que desaparece a los 58 años contaba con extensas vinculaciones en esta capital, donde la noticia de su muerte ha provocado pesar.

Hasta sus deudos llegan con este motivo las expresiones de condolencia de sus relaciones, sentimientos que han de renovarse en el acto de la inhumación de sus restos que se realizará mañana a las 9.30, en el cementerio de aquella localidad.

—El pesar que causó entre sus amistades el fallecimiento del señor Pedro Díaz Ferrari, se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos, efectuado esta mañana a las 9.30 en la necrópolis municipal.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, reiterando ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

—Fueron sepultados esta tarde en la necrópolis municipal los restos de la señora Mariana Nobelo de Perín, cuyo fallecimiento ha sido lamentado entre sus relaciones de esta ciudad.

La ceremonia fúnebre congregó a numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos.

Misas.—

—En la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas) esta mañana a las 9 se dijeron misas por el alma del Dr. José Eduardo Passaggi Cullen, fallecido recientemente.

—La congregación de Nuestra Señora del Huerto, hará celebrar una misa mañana a las 9 en la iglesia de la Concepción, para rogar por el alma de la socia fallecida doña Mercedes Puig de Varela.

Para este oficio invita a todas las congregantes y amistades de la extinta.

—Esta mañana a las 9, en la iglesia San José de los Padres Agustinos Recoletos fueron oficiadas misas en sufragio del alma del Sr. Luis Ruhlemann, fallecido hace un mes.

—En oportunidad de cumplirse una nueva fecha de la desaparición de don Guillermo Caballo se rezarán misas a su memoria mañana a las 8.30 en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco.

—En sufragio del alma de la señora Livia V. de Jasson, se rezarán misas mañana a las 9.30 en la capilla del cementerio municipal, a raíz de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

—Mañana a las 9, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) serán rezadas misas en memoria de la señora Rosa Bonacci de Tallarico, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En la iglesia San José (Padres Agustinos Recoletos) mañana a las 8.30 se oficiarán misas en sufragio del alma del señor Geremías Anselmi, en ocasión de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En la parroquia de San Juan Bautista se dirán misas mañana a las 8.30, en sufragio del alma de la señorita Olga Storani, a raíz de cumplirse una nueva fecha de su desaparición.

Viajeros.—

—Para Buenos Aires doña Isabel Cock de Freyre y su hija Virginia.

—De La Plata el señor Jorge Leiva Livi.

—De y para Rosario el Dr. Valentín Edmundo Bergamini.

CULTO CATOLICO

Fiesta de Santo Domingo.—

—El 4 de agosto próximo se celebrará en la iglesia de Ntra. Señora del Rosario la fiesta de Santo Domingo de Guzmán. Con este motivo se realizará un selecto programa de cultos que será aplicado también por el éxito del próximo congreso eucarístico nacional.

Por la mañana a las 8, se oficiará una misa de comunión general con acompañamiento de órgano, motetes y plática, la cual será celebrada por el Vicario Provincial Fray Antonio Huguet C. P. A las 10.30 solemne misa cantada por la Comunidad de los Padres Franciscanos; el panegírico del santo estará a cargo del capellán del ejército Pbro. Anastasio González Paz; el coro de Santo Domingo interpretará una partitura a tres voces. Por la tarde a las 18, exposición del Santísimo Sacramento y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior del templo, presidida por el vicario de la arquidiócesis monseñor Angel Rodríguez Ruiz; finalmente se dará a besar la reliquia del santo. Desde las 12 del día 3 hasta las 24 del día 4, se ganarán indulgencias plenarias visitando el templo y cumpliendo con los requisitos acostumbrados. El día 3 después de las ceremonias de la tarde se efectuará la ceremonia de la toma del santo escapulario y la procesión de aspirantes y novicios de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.

Archicofradía del Santísimo Sacramento.—

—La congregación del Santísimo Sacramento, con sede en el colegio San José de las Religiosas Adoratrices, realizó ayer una asamblea extraordinaria con asistencia de numerosas damas y señoritas asociadas. En esta oportunidad se resolvió organizar diversos actos piadosos como adhesión al próximo congreso eucarístico nacional a celebrarse en el mes de octubre.

A tal efecto se ha dispuesto una misa de comunión para el 1o. de agosto a las 9 en el templo eucarístico y una hora santa a las 19 y 30 en el mismo día. Terminada la misa de comunión se inaugurará una pintura mural del pintor Zerrinaro, la cual representa la adoración de la eucaristía por los ángeles.

La comisión que preside doña Blanca Arglhelen de Garibay ha invitado a todas sus asociadas y personas simpatizantes para que concurran a los actos de referencia, que sin duda han de alcanzar un brillo significativo.

Hijas de María del Huerto.—

Esta tarde realizó su asamblea la congregación de Hijas de María del Huerto, asistiendo al acto numerosas asociadas.

Se resolvió organizar diversas ceremonias piadosas como adhesión al próximo congreso eucarístico nacional.

[illegible] del Rosario

Mañana se celebrarán en esta iglesia los cultos correspondientes a la devoción de los quince martes dedicados a Santo Domingo de Guzmán, como preparación a su fiesta anual.

Por la mañana a las 8 misa de comunión con rezo del santo rosario y preces al santo; por la tarde a las 18.30, rezo del santo rosario, exposición del Santísimo Sacramento; ejercicio de los quince martes y de la novena de Santo Domingo y bendición con S. D. M.

Los cultos de este día serán aplicados a intención de doña Joaquina Cullen de Gómez.

✝ **Ana Grand de Rizzetti** (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de julio de 1940, a la edad de 58 años, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — [illegible] — San Justo, 29 de julio de 1940.

✝ **Dr. Guillermo M. Cullen** (q. e. p. d.) — Falleció el día 29 de julio de 1940, en la Capital Federal, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — [illegible] Mercedes Cullen de [illegible] Cullen de Gómez; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana martes 30 del corriente a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. El cortejo partirá de la iglesia de Santo Domingo, previa misa de cuerpo presente. Casa sin duelo. Servicio: Cochería "Española", de Rizzia y Compañía, 25 de Mayo 2715. Teléfonos: U. T. 19444 y 19445.

